

BORRADOR DEL PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO 2012



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

1. INTRODUCCIÓN	5
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO DE TRABAJO	6
3. EL PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO PARA 2012...	8
4. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO PARA 2012	10
5. VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS CON LA REFORMA LABORAL	12
6. PLAN NACIONAL DE REFORMAS Y PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO	14
7. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO PARA 2012	18
8. ACCIONES Y MEDIDAS DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO PARA CADA UNO DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS	20
9. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO 2012.....	26
10. FINANCIACIÓN	28
ANEXOS	31
Anexo I: PAPE 2012 - Medidas propuestas por CCAA y SEPE	
Anexo II: PAPE 2012 - Medidas por objetivo prioritario, CA y SEPE	
Anexo III: PAPE 2012 - Medidas por objetivo y ámbito	
Anexo IV: Medidas por objetivo ámbito y CCAA	
Anexo V: Indicadores de contexto para la evaluación	
Addenda: Medidas por CCAA, Objetivo, ámbito y financiación	

1. INTRODUCCIÓN

La **Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo**, establece como instrumentos de coordinación del **Sistema Nacional de Empleo, la Estrategia Española de Empleo, el Plan Anual de Política de Empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo**. Estos instrumentos se configuran como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto de España y como marco de referencia compartido, a partir del cual los Servicios Públicos de Empleo deben diseñar y gestionar sus propias políticas activas de empleo.

De este modo, la **Estrategia Española de Empleo** constituye el marco para la determinación de objetivos comunes a conseguir por el conjunto de Servicios Públicos de Empleo, estableciendo un marco que permite garantizar la igualdad en el acceso y atención a los beneficiarios de las políticas activas de empleo en toda España, sin perjuicio de permitir la suficiente flexibilidad para permitir su adaptación a las especiales características de los beneficiarios de las mismas en las distintas Comunidades Autónomas. de tal manera que se garantice, en todo momento, la igualdad de acceso, la cohesión social y la complementariedad entre la unidad de mercado y la diversidad territorial, así como la eficacia y eficiencia en la utilización de fondos públicos.

Esta Estrategia Española de Empleo contiene los elementos y criterios para que, por parte del conjunto de los Servicios Públicos de Empleo, se diseñen y gestionen las políticas activas de empleo. Entendidas como tales políticas las definidas en el artículo 23 de La Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, como **«el conjunto de acciones y medidas de orientación, empleo y formación dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas y al fomento del espíritu empresarial y de la economía social»**.

La articulación de la estrategia se realiza de acuerdo con los diez ámbitos de actuación de las políticas activas de empleo que se determinan en el artículo 25 de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, ámbitos que constituyen la estructura funcional de dicha Estrategia.

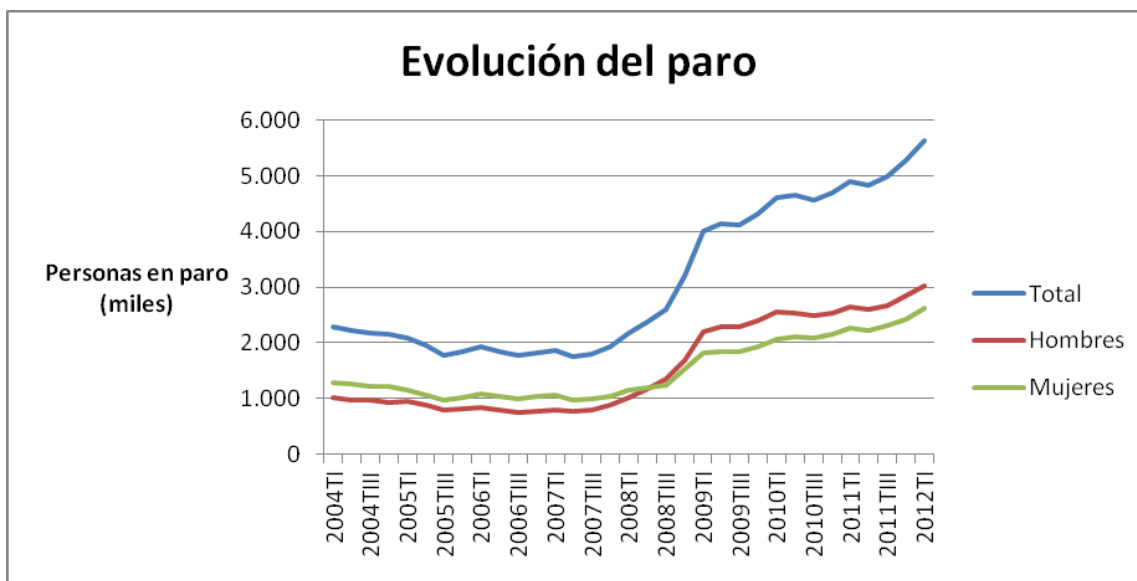
El **Plan Anual de Política de Empleo 2012**, según lo previsto en el artículo 4 ter de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, establece los objetivos de la Estrategia Española de Empleo a alcanzar en este año en el conjunto de España y en cada una de las distintas Comunidades Autónomas, así como los indicadores que se van a utilizar para valorar su grado de consecución.

Asimismo, para alcanzar los objetivos señalados, el Plan Anual de Política de Empleo **contiene las acciones y medidas de políticas activas de empleo que van a llevar a cabo**, las **Comunidades Autónomas** en el ejercicio de sus competencias de ejecución de las políticas activas y el **Servicio Público de Empleo Estatal** en ejecución de la reserva de crédito establecida en su presupuesto de gastos.

En un contexto de colaboración entre los Servicios Públicos de Empleo, las Comunidades Autónomas, a fin de determinar las acciones y medidas que van a desarrollar **con cargo a los fondos distribuidos por el Servicio Público de Empleo Estatal en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales**, para su inclusión en el Plan Anual de Política de Empleo para 2012, han podido optar por realizar medidas de ámbito estatal de las recogidas en la relación de normas no derogadas por el Real Decreto-ley 3/2012 **o bien realizar medidas propias que establezcan las Comunidades Autónomas**, o una combinación de ambas, siempre que necesariamente se dirijan a la consecución de los objetivos prioritarios establecidos en el Plan Anual.

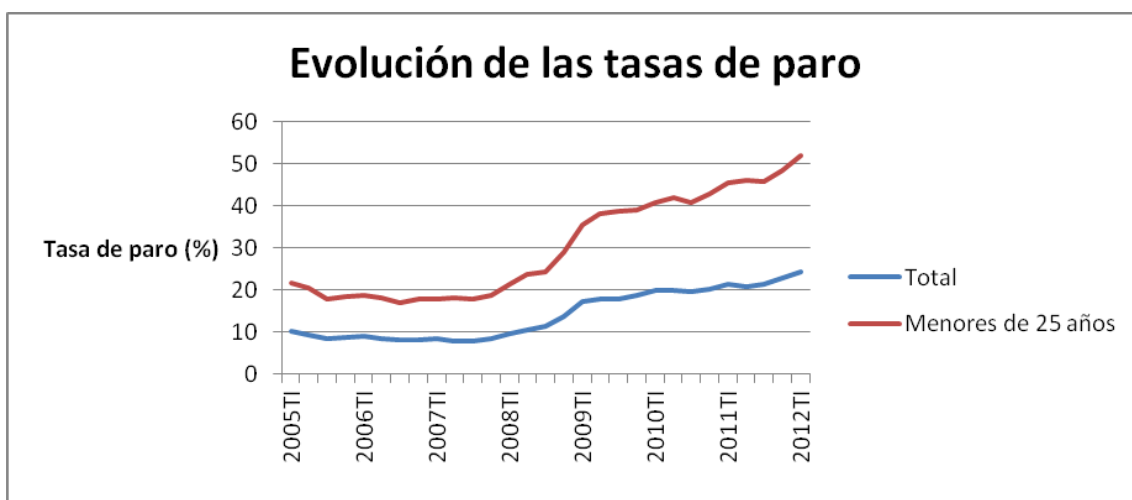
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO DE TRABAJO

EL Plan Anual de Política de Empleo 2012 debe gestionarse en un periodo en el que la crisis económica sigue teniendo un fuerte impacto negativo sobre el empleo. Lo que se traduce en un crecimiento sostenido del número de trabajadores en paro, que en el primer trimestre de este año alcanzaron la cifra de 5.639.500. De acuerdo con los últimos datos de la Encuesta de Población Activa a lo largo de los doce meses anteriores, el paro ha experimentado un crecimiento en 729.300 personas.

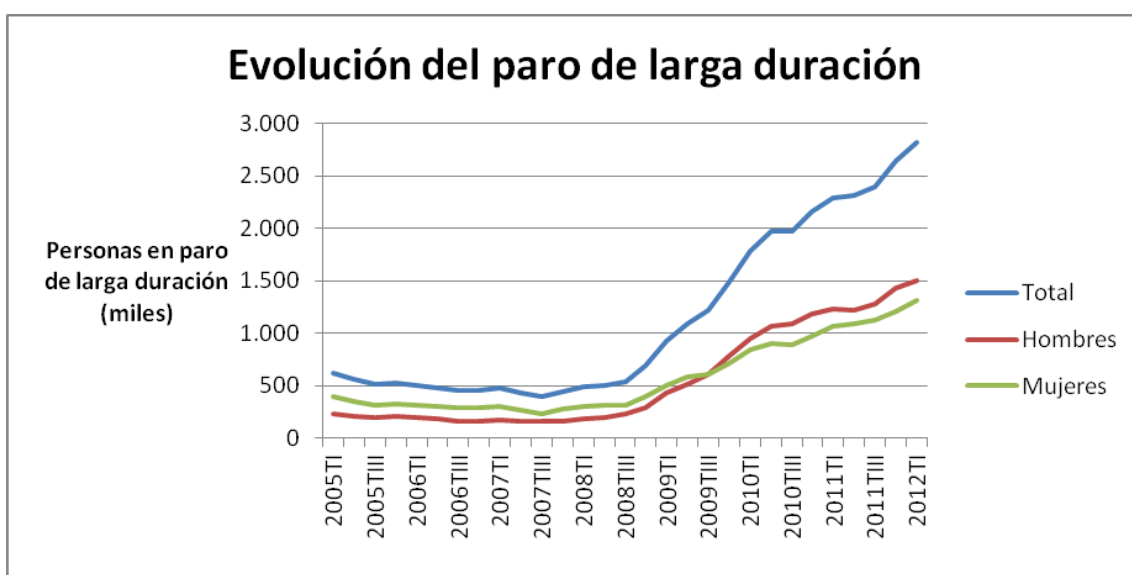


Al finalizar el primer trimestre de 2012 España contaba con una población activa de 23.072.800 personas, de las cuales 17.433.300 estaban ocupadas. En consecuencia, la tasa de paro alcanza un valor del 24,44%.

La destrucción de empleo ha afectado especialmente a los jóvenes, lo que se ha tenido en cuenta para establecer los objetivos prioritarios del Plan. Entre los menores de 25 años, el número de parados se sitúa ya en 921.800, lo que supone 54.600 parados más que en el primer trimestre de 2011. El desempleo alcanza a una de cada dos personas jóvenes; entre este colectivo, la tasa de paro llega hasta un 52,01%, más del doble de la tasa global.



El tiempo medio en que los trabajadores permanecen en situación de desempleo, también se ha incrementado de manera notable. El número de personas que lleva más de doce meses en paro, se ha quintuplicado en los últimos cuatro años, convirtiendo a este colectivo en uno de los más golpeados por la crisis.



Las dificultades por las que está atravesando nuestro mercado de trabajo, tienen también un claro reflejo en las cifras que muestran los registros administrativos del conjunto de Servicios Públicos de Empleo.

El paro registrado alcanza en abril de 2012 la cifra de 4.744.235 personas. Un año antes, en abril de 2011, ascendía a 4.269.360. Se ha producido por tanto un incremento de 474.875 personas registradas como paradas, lo que supone en términos relativos un aumento del 11,1%.

Asimismo, en abril de 2012, el número de desempleados menores de 30 años era de 1.041.315, lo que supone 57.160 más (5,8%) que en abril de 2011.

3. EI PLAN ANUAL DE POLITICAS DE EMPLEO 2012

De conformidad con lo establecido en el apartado 2, del artículo 4 ter, de **la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo** (en la redacción dada por el Real Decreto-Ley 3/2011), **“El Plan Anual de Política de Empleo** se elaborará, teniendo en cuenta las previsiones formuladas por las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal, en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, se informará por el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo, regulado en el artículo 7.1.b), y se aprobará por el Consejo de Ministros junto con la formalización de los criterios objetivos de distribución de los fondos de empleo contemplados en el artículo 14” (...).

Por otro lado, **El Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero**, ha supuesto la aprobación de **medidas para la reforma del mercado laboral** que trata de garantizar tanto la flexibilidad de los empresarios en la gestión de los recursos humanos de la empresa como la seguridad de los trabajadores en el empleo y adecuados niveles de protección social. Asimismo, en la reforma se establecen medidas para mejorar la empleabilidad de los trabajadores e incentivar la contratación de jóvenes y mayores de 45 años.

Con esta finalidad, la reforma laboral recoge un conjunto coherente de medidas con los siguientes objetivos:

- **Fomentar la empleabilidad de los trabajadores**, reformando aspectos relativos a la intermediación laboral y a la formación profesional .
- **Fomentar la contratación indefinida** y otras formas de trabajo, con especial hincapié en promover la contratación por PYMES y de jóvenes.
- **Incentivar la flexibilidad interna en la empresa** como medida alternativa a la destrucción de empleo.

- **Favorecer la eficiencia del mercado de trabajo** como elemento vinculado a la reducción de la dualidad laboral, con medidas que afectan principalmente a la extinción de contratos de trabajo.

Por otro lado, como marco general de actuaciones en el que se sitúan las medidas dirigidas a la reforma del marco laboral y los instrumentos de políticas activas de empleo necesarios para la mejora de la empleabilidad de los trabajadores desempleados, el Gobierno de España ha elaborado y aprobado en el Consejo de Ministros de 27 de abril la remisión a la Comisión Europea del **Programa Nacional de Reformas de España 2012**. Dicho documento recoge la Estrategia de política económica del Gobierno para los próximos años e incluye **un apartado dedicado a las políticas activas de empleo**, exigiéndose una revisión progresiva de su funcionamiento al objeto de comprobar la contribución de dichas políticas a mejorar la empleabilidad de los desempleados.

En el sentido apuntado más arriba, el **Programa Nacional de Reformas de España 2012** procederá a una reorientación de los programas de promoción de empleo y de formación profesional, se crearán nuevos instrumentos para la intermediación y la orientación hacia el mercado laboral, se priorizará que el gasto en incentivos económicos se destine a los colectivos con mayores problemas de inserción laboral y se fomentará la coordinación entre las diferentes Administraciones competentes para evaluar los resultados.

Asimismo, dentro del Plan Nacional de Reformas, se incluye un **Plan de Empleo Juvenil** con el objetivo de impulsar diversas medidas dirigidas a reducir, a corto plazo, el desempleo juvenil, haciendo hincapié en aquellas medidas que faciliten la inserción laboral, especialmente a través del aprendizaje profesional.

También se incluyen en dicho **Plan Nacional un Plan de lucha contra el fraude en materia de Seguridad Social** que recoge medidas de control y seguimiento de las prestaciones por desempleo y de los incentivos mediante bonificaciones a las cotizaciones a la Seguridad Social.

A fin de dar cumplimiento a todas estas iniciativas se ha procedido a la elaboración del **Plan Anual de Política de Empleo**, habiéndose determinado en el mismo los objetivos prioritarios de política de empleo que configurarán las políticas activas de empleo que serán objeto de desarrollo por los Servicios Públicos de Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal, en sus respectivos ámbitos de competencia.

4. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO PARA 2012

A fin de dar una eficaz respuesta a los principales retos que en materia de política de empleo se presentan en el contexto socioeconómico actual de crisis económica-financiera y adecuación a las limitadas disponibilidades presupuestarias y, en consecuencia, estructurar adecuadamente las acciones y medidas que se integran en el **Plan Anual de Política de Empleo para 2012**, en este Plan se han establecido seis objetivos prioritarios a los cuales deberán necesariamente estar vinculadas todas las acciones y medidas del Plan Anual que se desarrollen por los Servicios Públicos de Empleo.

Estos objetivos prioritarios son los siguientes:

- 1. Reducir la tasa de desempleo juvenil.*
- 2. Mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro.*
- 3. Apoyar a los emprendedores a través de medidas que contribuyan a crear empleo y posibilitar el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo.*
- 4. Acentuar la colaboración público-privada con el fin de realzar los mecanismos de búsqueda de empleo por los desempleados.*
- 5. Desarrollar medidas para colectivos específicos, con especial atención a las personas con discapacidad.*
- 6. Lucha contra el fraude.*

Asimismo, se tendrán en cuenta en el Plan Anual de Política de Empleo para 2012 las acciones y medidas dirigidas a la **formación de ocupados** y la **modernización** de los Servicios Públicos de Empleo

En todo caso, estas acciones y medidas deberán, a su vez, incardinarse en los diez ámbitos establecidos en el artículo 25.1 de la Ley 56/2003, de Empleo.

Las **medidas de políticas activas de empleo** que se desarrollen por los Servicios Públicos de Empleo serán objeto de evaluación respecto de la consecución de estos objetivos en los términos contemplados en el apartado **correspondiente**, de esta forma se mantendrá permanentemente actualizadas el conjunto de medidas de políticas activas de empleo a fin de que resulten eficaces para contribuir a que se alcancen los objetivos que se determinen en cada momento.

Como ya se ha indicado, **las acciones y medidas que tanto las Comunidades Autónomas como el Servicio Público de Empleo Estatal**, en sus respectivos ámbitos de competencia, desarrollarán en el marco de este Plan Anual de Política de Empleo para 2012, **también han de estar vinculadas con los ámbitos de las políticas activas de empleo** que se establecen en la Ley 56/2003 de Empleo y que están desarrollados y definidos en la Estrategia Española de Empleo, aprobada por el por el Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre.

Estos ámbitos **son el fundamento para la determinación de las partidas presupuestarias del Servicio Público de Empleo Estatal** a efectos de la definición de los conceptos de gasto y su clasificación económica en materia de políticas activas de empleo. Estos conceptos **sirven de base para la distribución de los fondos a las Comunidades Autónomas** de acuerdo con los criterios aprobados en Conferencia Sectorial, siendo la referencia para llevar a cabo dicha distribución.

Los **ámbitos de políticas activas de empleo** referidos, incluyen las siguientes medidas y acciones definidas en la Estrategia Española de Empleo:

- **Ámbito de orientación profesional**
Acciones y medidas de información, acompañamiento, motivación y asesoramiento para la búsqueda de empleo o la puesta en práctica de iniciativas empresariales.
- **Ámbito de formación y recualificación**
Acciones y medidas de aprendizaje, formación, recualificación o reciclaje profesional incluidas en el subsistema de formación profesional para el empleo que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades.
- **Ámbito de oportunidades de empleo y fomento de la contratación**
Acciones y medidas de estímulo de la contratación y apoyo al mantenimiento de puestos de trabajo.
- **Ámbito de oportunidades de empleo y formación**
Acciones y medidas que impliquen la realización de un trabajo efectivo en un entorno real y permitan adquirir simultáneamente formación o experiencia profesional dirigidas a la cualificación o inserción laboral.
- **Ámbito de fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo**
Acciones y medidas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso al empleo, la permanencia en el mismo y la promoción profesional, así como la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- **Ámbito de oportunidades para colectivos con especiales dificultades**
Acciones y medidas de inserción laboral de personas que, de forma estructural o coyuntural, presentan especiales dificultades para el acceso y

la permanencia en el empleo. A estos efectos, se tendrá especialmente en consideración la situación de las mujeres víctimas de violencia de género, de las víctimas de violencia doméstica, de las víctimas del terrorismo y de las personas con discapacidad o en situación de exclusión social.

➤ **Ámbito de autoempleo y creación de empresas**

Acciones y medidas dirigidas a fomentar las iniciativas empresariales mediante el empleo autónomo, o la economía social, o bien encaminadas a la generación de empleo, creación y promoción de todo tipo de actividad empresarial.

➤ **Ámbito de promoción del desarrollo y la actividad económica territorial**

Acciones y medidas encaminadas a la generación de empleo, la creación de actividad y la dinamización e impulso del desarrollo económico local.

➤ **Ámbito de fomento de la movilidad**

Acciones y medidas encaminadas a facilitar el desplazamiento temporal o definitivo de la residencia habitual para la obtención y desempeño de un empleo o puesto de trabajo.

➤ **Ámbito de proyectos integrados**

Acciones y medidas que combinen o conjuguen varias de las medidas incluidas en los ámbitos recogidos con anterioridad.

5. VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS CON LA REFORMA LABORAL

Las medidas para favorecer la empleabilidad de los trabajadores establecidas en la reforma laboral aprobada por el **Real Decreto-ley 3/2012** tienen una **estrecha vinculación con los objetivos prioritarios determinados en el Plan Anual de Política de Empleo** y se completan con el resto de medidas de políticas activas de empleo a fin de dar respuesta a dichos objetivos. Estas medidas y su relación con los objetivos prioritarios, son las siguientes:

- ✓ Se reforma el marco regulador de las empresas de trabajo temporal autorizándolas a operar como agencias de colocación. (**Objetivo 4. Acentuar la colaboración público-privada con el fin de realzar los mecanismos de búsqueda de empleo por los desempleados**).
- Se modifica la formación profesional en los siguientes aspectos (**Objetivo 1. Reducir la tasa de desempleo juvenil y Objetivo 2. mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro**):

- Reconocimiento de la **formación** profesional como un **derecho individual**, estableciéndose como un derecho de los trabajadores un permiso retribuido con fines formativos.
 - Reconocimiento a los trabajadores el derecho a la formación profesional dirigida a su **adaptación** a las modificaciones operadas en el **puesto de trabajo**.
 - Establecimiento para cada trabajador de una **cuenta de formación** asociada al número de afiliación a la Seguridad Social que gestionarán los Servicios Públicos de Empleo.
 - Reconocimiento a los **centros y entidades de formación**, debidamente acreditados, de la posibilidad de participar directamente en el sistema de formación profesional para el empleo, con la finalidad de que la oferta formativa sea más variada, descentralizada y eficiente.
 - **Modificación del contrato para la formación y el aprendizaje** para potenciar el empleo juvenil y la mejora de su cualificación en un régimen de alternancia de la actividad formativa y laboral.
- ✓ Se establecen medidas para fomentar la contratación indefinida y la creación de empleo, especialmente dirigidas a los jóvenes desempleados y las PYMES (**Objetivo 1. Reducir la tasa de desempleo juvenil y Objetivo 2. mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro**), estas medidas son:
- Reforma del contrato de **trabajo a tiempo parcial** con el objetivo de buscar un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, admitiendo la realización de horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial, e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes.
 - Modificación de la ordenación del tradicional **trabajo a domicilio**, para dar acogida, mediante una regulación equilibrada de derechos y obligaciones, al trabajo a distancia basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías.
 - Creación de una nueva modalidad de **contrato** de trabajo por tiempo indefinido de **apoyo a los emprendedores** de la que sólo podrán hacer uso las empresas que tengan menos de cincuenta trabajadores que apuesten por la creación de empleo. Además, se establecen incentivos para estos contratos, incluyendo deducciones fiscales por la contratación de jóvenes y beneficiarios de prestaciones por desempleo.
 - **Racionalización del sistema de bonificaciones por la contratación indefinida**, así las bonificaciones previstas en el Real Decreto Ley se dirigen exclusivamente a las empresas que ten-

gan menos de cincuenta trabajadores, bien por la transformación de contratos en prácticas, de relevo o de sustitución de la edad por jubilación en contratos indefinidos, o bien por la contratación indefinida, a través de la nueva modalidad contractual para emprendedores, de jóvenes de entre 16 y 30 años o mayores de 45 años inscritos como demandantes de empleo al menos doce meses en los dieciocho anteriores a la contratación.

El conjunto de los efectos de la reforma laboral **hace más favorable ya desde 2012 la relación producción-empleo**. La negociación de los salarios en condiciones más competitivas, la mitigación de los mecanismos y la persistencia de los salarios nominales redundarán en una menor destrucción de empleo. Además, **el umbral de creación de empleo se rebajará, de modo que en un escenario macroeconómico puede suponerse que con tasas de crecimiento del PIB algo superiores al 1% ya comenzarán a crear un pequeño volumen de empleo**.

6. PLAN NACIONAL DE REFORMAS Y PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO

Como se ha señalado anteriormente, entre las materias más destacadas dentro del apartado dedicado al mercado laboral del Plan Anual de Reformas 2012 son las relativas a la revisión de las políticas activas de empleo, la mejora de la empleabilidad de los jóvenes a través de la formación profesional y el Plan de Empleo Juvenil. Asimismo dentro de las medidas para procurar la sostenibilidad y eficiencia del sistema público de Seguridad Social, se incluye un Plan de lucha contra el fraude en materia de Seguridad Social.

Todas estas actuaciones tienen su reflejo tanto en los objetivos prioritarios recogidos en el Plan Anual de Política de Empleo, como en las acciones y medidas que se integran en el citado Plan y que tienden a dar cumplimiento a dichos objetivos.

➤ *Revisión de las políticas activas de empleo*

Las Políticas Activas de Empleo constituyen un **instrumento esencial** para prevenir el desempleo y configurar un funcionamiento de los mercados de trabajo más eficiente. La reforma laboral ha introducido diversas medidas que sientan las bases para una transformación de las Políticas Activas de Empleo con el objetivo de incrementar su eficiencia y eficacia.

Para la consecución de dicho objetivo, la implantación del nuevo modelo iniciado con la reforma laboral va a exigir una revisión progresiva de las Políticas Activas de Empleo, lo que pasa por una continua evaluación de las medidas puestas en práctica y una reorientación de las mismas a la luz de los resultados de tal evaluación. Esta evaluación permitirá que en cada momento los Servicios Públicos de Empleo dispongan de un elenco de medidas de políticas activas de empleo eficaces de cara al objetivo de promover la empleabilidad de los trabajadores desempleados y contribuir de ese modo a tener un mercado de trabajo más integrado y equilibrado.

Los objetivos últimos deben ser los apuntados por las recomendaciones europeas derivadas de la **Estrategia Europa 2020** y las **directrices** para las Políticas de Empleo adoptadas por decisión del **Consejo de la UE**, de 21 de octubre de 2010; esto es, una **políticas activas** que tengan un **enfoque** preventivo para facilitar nuevas oportunidades de incorporación al empleo a los desempleados, mejorando su empleabilidad y aumentando su proactividad, de forma que se **reduzca su tiempo de permanencia** en desempleo.

Con este enfoque de las políticas activas de empleo se pretende seguir las orientaciones reflejadas en las **Recomendaciones del Consejo Europeo**, de 12 de julio de 2011, en particular en lo relativo a adoptar **nuevas medidas encaminadas a mejorar el aprendizaje de los trabajadores** y formular nuevas reformas para reducir la segmentación del mercado de trabajo y mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes.

La revisión de las políticas activas de empleo en aras de estos grandes objetivos se efectuará progresivamente, en un contexto de restricción presupuestaria, lo que incrementa las exigencias de eficiencia de estas políticas, y siempre en el marco de la Estrategia Española de Empleo 2012-2014.

Evidentemente, las acciones y medidas de políticas activas de empleo que desarrollarán los Servicios Públicos de Empleo y que se incluyen en este Plan Anual de Política de Empleo serán objeto de revisión y evaluación permanente al objeto de dar cumplimiento a los objetivos anteriores según lo recogido en el apartado 6.

Las medidas programadas para una progresiva revisión de las **Políticas Activas de Empleo en España**, pueden estructurarse en torno a cinco grandes líneas de actuación:

- a) **Reorientación de los programas de promoción del empleo**, cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia de aquellas medidas de políticas activas de empleo que van destinadas a fomentar la inserción laboral, tanto a través del trabajo por cuenta ajena como mediante el autoempleo, dando prioridad a reducir el desempleo juvenil.
- b) **Reorientación de los programas de formación profesional para el Empleo** cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y gestión del sistema para la formación para el empleo, introduciendo una mayor competencia, transparencia y evaluación en el uso de los recursos públicos para maximizar el impacto del gasto dirigido a mejorar la empleabilidad de los trabajadores.
- c) **Nuevos instrumentos para la orientación profesional y la intermediación en el mercado laboral** cuyo objetivo es mejorar la eficiencia de los servicios destinados a proporcionar orientación profesional de los desempleados y a la intermediación entre la oferta y demanda en el mercado de trabajo con el objetivo de reducir la duración de las situaciones de desempleo y aumentar la cantidad y calidad de los emparejamientos entre oferta y demanda de trabajo.
- d) **Racionalización de los incentivos económicos a la contratación laboral** cuyo objetivo es mejorar la eficiencia de los incentivos económicos a la contratación laboral y centrar el grueso gasto en incentivos para el empleo estable de aquellos colectivos con mayores problemas de inserción laboral, en particular los jóvenes.
- e) **Coordinación y evaluación por parte de los Servicios Públicos de Empleo** cuyo objetivo es mejorar la eficiencia de los servicios públicos encargados de gestionar las políticas activas de empleo mediante una adecuada coordinación entre las diferentes administraciones competentes y la implantación de una cultura de la evaluación en materia de políticas activas de empleo.

➤ **Plan de Empleo Juvenil**

El elevado desempleo juvenil es uno de los problemas más acuciantes de la economía y la sociedad española y es objeto de atención preferente. Cerca del 50% de los jóvenes menores de 25 años que quieren trabajar no encuentran empleo.

Para paliar este grave problema se ha puesto en marcha un Plan de Empleo Juvenil cuyo objetivo es impulsar diversas medidas dirigidas a reducir, a corto plazo, el desempleo juvenil, haciendo hincapié en aquellas medidas que faciliten la inserción laboral, especialmente a través del aprendizaje profesional.

Las **medidas** son:

- a) **El empleo juvenil como objetivo transversal** y prioritario de la reforma del mercado laboral y de las políticas activas de empleo, mediante la reforma e impulso del contrato para la formación y el aprendizaje y la priorización de los incentivos destinados fomentar el empleo juvenil.
- b) Fomento de **vías alternativas para la inserción laboral de los jóvenes** a través del **fomento del autoempleo** de los jóvenes en el marco de la Ley de apoyo a la iniciativa emprendedora, actualmente en tramitación; impulso a las prácticas profesionales mediante la puesta en marcha del **programa de prácticas en empresas** para jóvenes con cualificación pero sin experiencia regulado por el Real Decreto 1453/2011 y la convocatoria de un programa específico de prácticas para jóvenes sin formación; y el impulso a la **movilidad laboral** de los jóvenes a través de la Red EURES.
- c) Las **actuaciones a favor del empleo juvenil financiadas por el FSE** continuaran en el periodo 2012- 2015. Para dicho periodo se dispondrá de una financiación adicional de unos 135 millones de euros de ayuda del FSE, que se estima beneficien a 307.000 jóvenes adicionales a los 245.000 inicialmente previstos al incluir a los participantes en determinadas acciones específicas de formación profesional (itinerarios integrados) y a personas contratadas mediante el nuevo contrato para emprendedores establecido en la reciente Reforma Laboral. De esta forma en el período 2012-2015, se estima que la cofinanciación de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios o sus medidas equivalentes propuestas por las CC.AA.; ayudas a la contratación indefinida de jóvenes y mujeres; Programas integrados de formación e inserción profesional y Actuaciones en colaboración con entidades sin ánimo de lucro o de ámbito local, beneficiarán a un total de 552.000 jóvenes.

Por otro lado, adicionalmente, hay que señalar que en el marco de la **Iniciativa de Oportunidades para la Juventud** puesta en marcha por la Comisión Europea y a partir del encuentro celebrado entre el "Equipo de acción para España" de esta iniciativa y las autoridades españolas se acordó seguir trabajando conjuntamente para evaluar una reorientación de los fondos asignados a España con el **objetivo de aumentar la participación de los jóvenes en los programas del FSE** y acometer medidas más específicas relacionadas con el empleo juvenil.

➤ **Plan de lucha contra el fraude en materia de Seguridad Social**

Este Plan contempla un conjunto de medidas para luchar contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social de tal manera que se garantice que las **políticas sociales** se cumplen con igual intensidad en toda España.

El objetivo de la lucha contra el fraude es **reforzar el cumplimiento de las obligaciones de trabajadores y empresarios**. Este objetivo es uno de los objetivos prioritarios del Plan Anual de Política de Empleo y así se recoge en el mismo.

Entre las medidas contempladas en el Plan de lucha contra el fraude en materia de Seguridad Social y que están vinculadas con la actuación de los Servicios Públicos de Empleo y el citado Plan Anual de Política de Empleo, se encuentran las **actuaciones dirigidas a mejorar la vinculación de las políticas activas de empleo con las pasivas**. Asimismo, se proponen medidas para el control y seguimiento de bonificaciones y otros incentivos en materia de Seguridad Social, tanto en el ámbito de la contratación como en la formación profesional para el empleo.

7. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO PARA 2012

El **Plan Anual de Política de Empleo para 2012** que se presenta, contiene el **conjunto de las acciones y medidas** que cada Comunidad Autónoma llevará a cabo, comprendiendo tanto las que establezca libremente, ajustándose a la realidad de las personas desempleadas y del tejido productivo de su ámbito territorial, como las medidas de ámbito estatal que preserven la unidad en la atención a las personas en situación de desempleo, y que son de aplicación en todo el Estado con independencia del ámbito territorial en el que vivan las personas destinatarias de las mismas.

Para la elaboración del **Plan Anual de Política de Empleo para 2012**, y a fin de **recoger** de forma sistematizada y homogénea **las acciones y medidas de políticas activas de empleo** a incluir en el mismo, tanto por parte de las Comunidades Autónomas como por el Servicio Público de Empleo Estatal, en sus respectivos ámbitos de competencia, han proporcionado, para su análisis y consideración, una relación enumeración y descripción de cada una de las medidas que se prevé realizar durante 2012.

En la descripción se ha recogido para cada una de las acciones y medidas incluidas la información necesaria para conocer en qué consiste, su instrumentación, incidencia y los costes que se financian, así como su vinculación con los objetivos prioritarios y los ámbitos de la Estrategia Española de Empleo. Asimismo, en la documentación recibida, se ha señalado la vía de financiación de las medidas propuesto, ya sea por financiación propia o por fondos estatales distribuidos a las Comunidades Autónomas de acuerdo con los criterios objetivos acordados por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. Finalmente, se ha solicitado una estimación del coste de la medida y de los beneficiarios finales a atender.

En un contexto de colaboración entre los Servicios Públicos de Empleo, las Comunidades Autónomas, a fin de determinar las acciones y medidas que van a desarrollar **con cargo a los fondos distribuidos por el Servicio Público de Empleo Estatal en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales**, para su inclusión en el Plan Anual de Política de Empleo para 2012, tal y como se indica en la introducción de este documento, han podido optar por realizar medidas de ámbito estatal de las recogidas en la relación de normas no derogadas por el Real Decreto-ley 3/2012 **o bien realizar medidas propias que establezcan las Comunidades Autónomas**, o una combinación de ambas, siempre que necesariamente se dirijan a atender los objetivos prioritarios establecidos en el Plan Anual.

De esta forma, se han ofrecido **vías alternativas a las Comunidades Autónomas para desarrollar las acciones y medidas de políticas activas de empleo** que se adecuen a los objetivos prioritarios anteriormente mencionados y se integren en los distintos ámbitos de la Estrategia Española de Empleo 2012-2014.

Por otro lado, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Empleo, el Plan Anual de Política de Empleo recoge también la información correspondiente a las acciones y medidas de políticas activas de empleo que las **Comunidades Autónomas realicen con recursos económicos propios**.

Por último, como se ha indicado anteriormente, también se recogen en el Plan Anual de Política de Empleo las acciones y medidas de políticas activas de empleo que desarrollará el **Servicio Público de Empleo Estatal** dentro de su ámbito de gestión. Dentro de ese ámbito se incluyen tanto las medidas en territorio no transferido (**Ceuta y Melilla**), como las gestionadas con cargo a la **reserva de gestión establecida en el artículo 13.h)** de la Ley 56/2003 de Empleo y los **programas que no son objeto de traspaso** a las Comunidades Autónomas, como son el Programa de Fomento de Empleo Agrario, los incentivos de fomento de empleo mediante **bonificaciones** a la contratación y las acciones formativas que realizan las empresas para sus trabajadores (**formación de demanda**).

8. ACCIONES Y MEDIDAS DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO PARA CADA UNO DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS

Las **Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal** han propuesto para su inclusión en el **Plan Anual de Política de Empleo de 2012 un total de 522 acciones y medidas para cada uno de los objetivos**, que se corresponden en unos casos con los programas de ámbito estatal en vigor y en otros con acciones y medidas que los reformulan. También se incluyen acciones y medidas novedosas y no vinculadas con los citados programas. Asimismo, todas estas medidas se incardinan en los diez ámbitos de políticas activas de empleo que se establecen en la Ley 56/2003 de Empleo y que están desarrollados en la Estrategia Española de Empleo.

El conjunto de acciones y medidas que han propuesto y que se van a ejecutar por las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal serán objeto de evaluación periódica, tal y como se ha indicado anteriormente, con el fin de que en todo momento los Servicios Públicos de Empleo dispongan de una información que permitan conocer el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y la evaluación de las acciones desarrolladas.

Los objetivos y las medidas de política de empleo que tanto las Comunidades Autónomas como el Servicio Público de Empleo Estatal, en sus respectivos ámbitos de competencia, desarrollarán en el marco de este Plan Anual de Política de Empleo para 2012, se recogen de manera detallada en el anexo que acompaña a este Plan y, de manera resumida, se agrupan para cada uno de los objetivos prioritarios de la siguiente forma:

OBJETIVO 1: Medidas para solventar la actual tasa de desempleo juvenil

Se incluyen **92** medidas para la **mejora de la ocupabilidad de los jóvenes desempleados e incentivar su contratación**, que se corresponden con la siguiente tipología:

- Actuaciones dirigidas a la Orientación Profesional como la realización de itinerarios de inserción para jóvenes.
- Acciones formativas dirigidas a jóvenes desempleados, realización de prácticas no laborales en empresas y desarrollo de prácticas para jóvenes desempleados.
- Incentivos a la contratación de carácter indefinido.
- Programas de empleo-formación como escuelas taller y otros similares.

- Medidas a favor del autoempleo para jóvenes.
- Programas integrados que incluyen varias medidas dirigidas a la inserción de jóvenes.

OBJETIVO 2: Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

Se incluyen **204** medidas cuyo objetivo es desarrollar **actuaciones que mejoren las condiciones de empleabilidad de las personas desempleadas distintas de los jóvenes**, que ya son objeto de atención en el objetivo. Estas medidas se corresponden con la siguiente tipología:

- Actuaciones dirigidas a la Orientación Profesional como la **realización de itinerarios de inserción para desempleados**, así como acciones de orientación para el empleo y el autoempleo.
- **Acciones formativas de oferta** dirigidas a desempleados, realización de prácticas no laborales en empresas y desarrollo de prácticas para desempleados. Asimismo se incluyen actuaciones para la **acreditación de competencias profesionales** adquiridas a través de la experiencia laboral.
- Planes de recualificación para la atención de desempleados procedentes de sectores en crisis.
- Incentivos a la contratación de carácter indefinido y a las transformaciones de contratos temporales en indefinidos.
- Programas de colaboración para la contratación temporal de trabajadores desempleados con Administraciones públicas, instituciones sin ánimo de lucro y corporaciones locales.
- Programas de empleo-formación como talleres de empleo y otros similares.
- Programas de fomento de igualdad de oportunidades con incentivos para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores.
- Medidas a favor del autoempleo para desempleados, incluyendo formación en cooperativas y sociedades laborales, así como entidades de economía social.

OBJETIVO 3: Medidas para apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

Se incluyen **119** medidas cuyo objetivo es establecer **actuaciones que contribuyan a la creación de empresas**, especialmente las derivadas de autoempleo y economía social y se corresponden con la siguiente tipología:

- Actuaciones de Orientación Profesional para el autoempleo.
- Programas en materia de formación de tutorización de nuevos emprendedores.
- Incentivos a la contratación de carácter indefinido en pymes y en cooperativas y sociedades laborales.
- Programas de fomento de igualdad de oportunidades con incentivos para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores autónomos.
- Diversas medidas (financieras, inversiones directa, incorporaciones en las TIC, apoyo a entidades representativas de la economía social...) dirigidas directamente a favorecer el autoempleo y la creación de empresas.
- Actuaciones para el fomento de la actividad económica territorial, como la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local y apoyo a las Iniciativas Locales de Empleo.

OBJETIVO 4: Acentuar la colaboración público-privada

Se incluyen **31** medidas cuyo objetivo es **desarrollar actuaciones que favorezcan la participación de entidades privadas en la realización de medidas de políticas activas y en la intermediación laboral**. Estas medidas se corresponden con la siguiente tipología:

- Actuaciones dirigidas a la Orientación Profesional para el empleo y el autoempleo y la realización de itinerarios de inserción.
- Convenios de colaboración con las Agencias de Colocación para la inserción Laboral.
- Participación de entidades colaboradoras en la gestión de oferta de empleo dirigidas a desempleados.
- Desarrollo de Proyectos Integrados de Empleo para desempleados.

OBJETIVO 5: Medidas para colectivos específicos

Se incluyen **109** medidas cuyo objetivo es **desarrollar actuaciones** que mejoren las condiciones de empleabilidad e incentiven la contratación de las **personas con especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo**, especialmente las personas con discapacidad. Estas medidas se corresponden con la siguiente tipología:

- Actuaciones dirigidas a la Orientación Profesional como la realización de itinerarios de inserción, así como acciones de orientación para el empleo y el autoempleo.
- Acciones formativas de oferta dirigidas a desempleados y ocupados, realización de prácticas no laborales en empresas y desarrollo de prácticas para desempleados. Asimismo se incluyen actuaciones para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral.
- Planes específicos para la atención de desempleados.
- Incentivos a la contratación de carácter indefinido y a las transformaciones de contratos temporales en indefinidos.
- Incentivos a la creación y mantenimiento de empleo de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.
- Incentivos a la creación y mantenimiento de empleo de las personas en situación de exclusión social, incluyendo el fomento del empleo en empresas de inserción y del tercer sector.
- Programas de fomento a favor del empleo de mujeres víctimas de la violencia de género.
- Programas de formación e inserción para inmigrantes.
- Medidas a favor del autoempleo para discapacitados, incluyendo formación en cooperativas y sociedades laborales, así como entidades de economía social.
- Proyectos Integrados para colectivos con dificultades de inserción.

OBJETIVO 6: Lucha contra el fraude

Se incluyen **8** medidas cuyo objetivo es desarrollar actuaciones que impidan la percepción indebida de prestaciones y la correcta aplicación de las políticas activas de empleo y se corresponden con la siguiente tipología:

- Campaña de concienciación sobre los costes de la formación.
- Programa de lucha contra el trabajo no declarado.
- Planes de inspección y control del fraude en políticas activas.
- Seguimiento de los acuerdos personales de empleo de las personas perceptoras de prestaciones.

A las medidas propuestas por las CCAA hay que añadir las propuestas por el grupo técnico constituido al efecto en el marco de la Comisión Técnica de Trabajo de Directores Generales de Servicios Públicos de Empleo.

Las principales actuaciones propuestas para cumplir con el objetivo de lucha contra el fraude y una mayor vinculación entre políticas activas y pasivas son:

- Efectuar el seguimiento del compromiso de actividad de todos los beneficiarios de Renta Activa de Inserción (RAI).
- Atender mediante actuaciones de intermediación laboral y gestión de políticas activas de empleo, como mínimo, al volumen de beneficiarios proporcional a la participación que los mismos tengan en el total de desempleados de su territorio.
- Realizar el seguimiento de los procedimientos sancionadores efectuados como consecuencia de las comunicaciones de los Servicios Públicos de Empleo al Servicio Público de Empleo Estatal derivadas de las situaciones detectadas de incumplimiento del compromiso de actividad por parte de los perceptores.

Asimismo, el grupo ha propuesto las siguientes líneas de trabajo para profundizar y hacer más efectiva la mayor relación entre las prestaciones y las políticas activas de empleo:

- Articular un procedimiento para que el compromiso de actividad previsto en la Ley de Empleo quede formalizado ante los Servicios Públicos Autonómicos. Actualmente este compromiso se formaliza en la solicitud de las prestaciones y por tanto ante el Servicio Público de Empleo Estatal

- Garantizar que la situación de demandante de empleo de los perceptores sea acorde con los requisitos que la ley exige a los beneficiarios de prestaciones
- Garantizar la situación de demandante de empleo de los solicitantes de Renta Activa de Inserción, durante el período previo de inscripción de doce meses.
- Reorientar progresivamente las actuaciones de los Servicios Públicos de Empleo hacia acciones centradas en la comprobación y seguimiento de la disponibilidad de compromiso de actividad de los beneficiarios de prestaciones
- Los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas deben comunicar al Servicio Público de Empleo Estatal los incumplimientos, para que éste inicie el procedimiento sancionador que corresponda.

Además de las medidas propuestas para los seis objetivos prioritarios, se incluyen las vinculadas con la **modernización** de los Servicios Públicos de Empleo y a la **formación de personas ocupadas**.

Modernización

Se incluyen **10** medidas cuyo objetivo es desarrollar actuaciones de modernización de los Servicios Públicos de Empleo, en relación con:

- Planes de modernización de las oficinas de empleo.
- Fomento de las nuevas TIC para el empleo.

Formación de Ocupados

Se incluyen **17** medidas cuyo objetivo es desarrollar actuaciones que mejoren las condiciones de empleabilidad y el mantenimiento de los puestos de trabajo de las personas ocupadas y se corresponden con:

- Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.
- Actuaciones de Orientación Profesional para trabajadores ocupados.

9. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO 2012

Una de las carencias en la gestión de las políticas activas de empleo en los últimos años ha sido la falta de una cultura de evaluación de los resultados de las mismas. Para mejorar su eficacia y eficiencia, resulta necesario someterlas a una evaluación que permita concretar los esfuerzos y recursos en las medidas que tengan un mayor impacto en la empleabilidad de los trabajadores.

La elección **de indicadores** es determinante para poder medir la eficacia de las medidas en el cumplimiento de los objetivos prioritarios, tanto consideradas individualmente como agrupadas por objetivos o por territorios. Para ello, las Comunidades Autónomas deberán facilitar al Servicio Público de Empleo Estatal toda la información sobre la ejecución de las acciones y medidas incluidas en el Plan para la evaluación de las mismas.

El **Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo**, como instrumento de coordinación del **Sistema Nacional de Empleo**, será el soporte a través del que **se podrá identificar y seguir** la participación en esas acciones y medidas. El Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las CCAA **tomarán las decisiones técnicas** que sean precisas para **adaptar sus sistemas de información** a las necesidades planteadas por estos procesos de identificación y seguimiento.

La evaluación de este Plan Anual **deberá enriquecerse** con fuentes de información y datos procedentes de otras administraciones y organismos, en especial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Los resultados de la evaluación apoyarán la toma de las decisiones sobre la oportunidad de su mantenimiento y revisión, así como sobre los criterios de distribución de fondos para los sucesivos años.

Hay que señalar que el Plan Anual de Política de Empleo para 2012 presenta varias **particularidades que afectan a la evaluación** del mismo y a la selección de indicadores:

- Debido al ajuste presupuestario, un elevado porcentaje de las medidas que se desarrollen en este ejercicio serán anualidades posteriores de actuaciones ya iniciadas o comprometidas en ejercicios anteriores.
- La puesta en marcha de las actuaciones nuevas se producirá en muchos casos a mediados del año 2012, por lo que los plazos para su ejecución, período natural de efectividad y posterior medición de resultados se prolongarán más allá del año natural.

- La gran diversidad de medidas propuestas obliga a utilizar diferentes niveles de indicadores, atendiendo a la agrupación de aquellas y al objetivo perseguido con éstos.
- Determinados indicadores estratégicos, que por su propia naturaleza son los más útiles para medir el cumplimiento de los objetivos del Plan, pueden estar vinculados a varias medidas distintas o a factores externos, tales como el contexto económico.

Como consecuencia de todo ello, se ha considerado que la línea de actuación más efectiva para el presente Plan es la siguiente:

- Utilizar en este primer Plan Anual de Política de Empleo para 2012 una serie de indicadores de obtención sencilla, asociados principalmente a objetivos de contexto. Preferentemente se utilizarán indicadores que se vienen utilizando en organismos internacionales, tales como el Comité de Empleo de la Unión Europea, o en los programas operativos del Fondo Social Europeo.
- En paralelo, se constituirá un **grupo técnico** permanente con la finalidad de definir y consensuar un sistema de evaluación de los Planes Anuales de Política de Empleo para, que se pueda implementar inicialmente en el Plan para 2013 y perfeccionar gradualmente en años posteriores.
- En este primer Plan Anual para 2012 se van a utilizar los siguientes niveles de indicadores:
 - a) **De seguimiento**, tanto de gestión como de resultados o eficacia, vinculados a las medidas concretas realizadas, que serán recogidos en la Orden Ministerial por la que se distribuyan territorialmente para el ejercicio 2012 los fondos para la gestión por las Comunidades Autónomas de las políticas activas de empleo financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Para ello se tendrán en cuenta los indicadores planteados por las Comunidades Autónomas para cada una de las medidas.
 - b) **De contexto**, que son los previstos en el presente Plan Anual de Política de Empleo para cada uno de los objetivos prioritarios y en cada Comunidad Autónoma, y que no tienen que estar necesariamente vinculados a medidas concretas (Anexo V).

Además de estos grupos de indicadores, y en el **Plan Anual de Evaluación del conjunto del subsistema de Formación Profesional para el Empleo 2012**, se incluirá un proceso evaluativo específico para la for-

mación vinculada a Certificados de Profesionalidad que incluirá, entre otros, los procedimientos de gestión y control implantados por las Administraciones competentes, así como la calidad de la formación impartida.

Por último, señalar que aquellas medidas de ámbito autonómico que hayan mostrado su efectividad como política activa de empleo se considerarán en el futuro como **buenas prácticas** a efectos de su extensión en otros ámbitos territoriales o su inclusión para el conjunto del Estado.

10. FINANCIACIÓN

Al no haberse aprobado en 2011 los nuevos Presupuestos Generales del Estado para 2012, la **dotación financiera** que se ha tenido en consideración en la elaboración del Plan Anual de Política de Empleo 2012, en relación con la aportación incluida en los Presupuestos Generales del Estado para financiar acciones y medidas de políticas activas de empleo es la recogida en el **Proyecto de Presupuestos Generales del Estado que asciende a 5.807.219,74 miles de euros**.

Se ha estimado que de esta cifra **650.000,00 miles de euros** se financiarán con aportaciones del **Fondo Social Europeo**, y **1.390.228,50 miles de euros** serán distribuidos para su gestión por las Comunidades Autónomas de acuerdo a los criterios aprobados en la **Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales de 24 de mayo de 2012**. De esta cifra, **47.614,00 miles de euros** financiarán la **contratación de los orientadores** previstos en el Plan Extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral; **23.840,25 miles de euros** financiarán la contratación de los **promotores de empleo** previstos en el artículo 15 del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, y **1.318.774,25 miles de euros** financiarán las restantes acciones y medidas de **políticas activas de empleo**.

ÁMBITOS	PROYECTO PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2012
<i>Orientación profesional</i>	121.963,00
<i>Formación y Recualificación</i>	1.682.933,32
<i>Oportunidades de empleo y fomento de la contratación</i>	2.850.839,89
<i>Fomento de la igualdad de oportunidades para el empleo</i>	500,00
<i>Oportunidades de empleo y formación</i>	261.750,25
<i>Oportunidades de empleo para colectivos con especiales dificultades</i>	210.737,00
<i>Autoempleo y creación de empresas</i>	51.001,08
<i>Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial</i>	5.141,00
<i>Fomento de la movilidad (geográfica y sectorial)</i>	2.210,18
<i>Planes y programas que incluyen acciones y medidas de varios ámbitos de políticas activas</i>	590.087,45
<i>Modernización Servicios Públicos de empleo</i>	30.000,00
<i>Cuotas a organismos internacionales</i>	56,57
TOTAL	5.807.219,74

Cantidades en miles de euros

ANEXOS

Anexo I: PAPE 2012 - Medidas propuestas por CCAA y SEPE

CCAA y SEPE		Medidas
1	Andalucía	54
2	Aragón	30
3	Principado de Asturias	35
4	Illes Balears	11
5	Canarias	24
6	Cantabria	21
7	Castilla-La Mancha	19
8	Castilla-León	18
9	Cataluña	25
10	Comunidad Valenciana	23
11	Extremadura	21
12	Galicia	38
13	Comunidad de Madrid	17
14	Región de Murcia	14
15	Com. Foral de Navarra	64
16	País Vasco	51
17	La Rioja	21
18	SEPE	36
Total		522

* Nota: SEPE incluye Ceuta, Melilla, Fondo de reserva, AEPSA, Bonificaciones empleo y Bonificaciones formación.

Anexo II: PAPE 2012 - Medidas por objetivo prioritario, CA y SEPE

CCAA y SEPE		Objetivos								Totales	Únicas
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	Andalucía	12	21	11	3	8				55	54
2	Aragón	6	9	4	2	9		1		31	30
3	Principado de Asturias	11	16	5	1	4	1			38	35
4	Illes Balears		5	3	4	2	1			15	11
5	Canarias	3	11	5	2	5				26	24
6	Cantabria	7	11	7	1	5				31	21
7	Castilla-La Mancha	5	7	5		3	2	2	2	26	19
8	Castilla-León	9	9	3	1	4		1	2	29	18
9	Cataluña	3	10	5	2	2	2	1	1	26	25
10	Comunidad Valenciana	5	4	8		13			1	31	23
11	Extremadura	7	6	4		3		1	2	23	21
12	Galicia	1	12	16		9		1	1	40	38
13	Comunidad de Madrid	1	5	10		1			1	18	17
14	Región de Murcia	1	6	3	1	4				15	14
15	Com. Foral de Navarra		21	19	3	18	1		3	65	64
16	País Vasco	6	21	2	9	11	1	3		53	51
17	La Rioja	1	12	5		2			1	21	21
18	SEPE	14	18	4	2	6			3	47	36
Total		92	204	119	31	109	8	10	17	590	522

Objetivos	1. Medidas para solventar la actual tasa de desempleo juvenil 2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro 3. Medidas para apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo 4. Acentuar la colaboración público-privada 5. Medidas para colectivos específicos 6. Lucha contra el fraude 7. Modernización 8. Formación de ocupados
------------------	---

* Nota: SEPE incluye Ceuta, Melilla, Fondo de reserva, AEPSA, Bonificaciones empleo y Bonificaciones formación.

Nota: de las 522 medidas únicas propuestas, existen medidas transversales que se dirigen al cumplimiento de varios objetivos. Imputando a cada objetivo cada una de estas medidas, lo que se convierte en 590 totales.

Anexo III: PAPE 2012 - Medidas por objetivo y ámbito

Objetivo EEE		Ámbitos EEE									
		A5.1	A5.2	A5.3	A5.4	A5.5	A5.6	A5.7	A5.8	A5.9	A5.10
1	Medidas para solventar la actual tasa de desempleo juvenil	12	37	22	27	7	2	6	2	2	1
2	Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro	30	106	41	23	12	6	8	5	3	4
3	Medidas para apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo	12	9	21	2	2	3	62	25		4
4	Acentuar la colaboración público-privada	7	2	5	2		4		7		7
5	Otras medidas para colectivos específicos	8	7	13	4	4	82	2	3	2	3
6	Lucha contra el fraude		2	1			1	1			
Grupo	Formación de ocupados	1	15						2		
Grupo	Modernización	2	5	2	2	3	4				1

Anexo IV: Medidas por objetivo ámbito y CCAA

PAPE 2012 - Medidas por Objetivo / Ámbito / CA

ObjPr / Ámb / CA / Tip Clave Denominación

Objetivo: 1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

Ámbito: 5.1 Orientación profesional

CA Andalucía

- 6 Acompañamiento a la Inserción
- 37 Itinerario de Inserción para Jóvenes Ocupados
- 41 Itinerario de Inserción para Jóvenes Desempleados

CA Aragón

- 1006 Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón. (Plan Fija)

CA Canarias

- 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

CA Castilla y León

- 592 Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
- 608 Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada

CA Comunidad Valenciana

- 473 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO

CA Extremadura

- 236 Orientación profesional para alumnos universitarios

CA País Vasco

- 329 ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
- 331 DEFINICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO JUNTAMENTE CON EDUCACIÓN
- 332 ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES UNIVERSITARIOS

Ámbito: 5.2 Formación y recualificación

CA Andalucía

- 15 Formación de oferta para colectivos con especiales dificultades de inserción, dirigida a personas jóvenes desempleadas
- 4209 Certic (CS8)

CA Aragón

- 101 Programa de formación para jóvenes prioritariamente desempleados
- 1005 Programa Universa
- 1006 Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón. (Plan Fija)

CA Principado de Asturias

- 115 PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS DE JÓVENES DESEMPLEADOS (ASJ13)
- 119 CONVENIOS DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE JÓVENES DESEMPLEADOS/AS (ASJ011)
- 121 Medidas Cursos de formación de perfeccionamiento técnico y nacionales. CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL. ASJ03
- 122 CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A JÓVENES DESEMPLEADOS/AS (ASJ09)
- 123 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS (ASJ04)
- 125 CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A JÓVENES DESEMPLEADOS/AS EN CC.II.FF.PP. (ASJ07)
- 127 BECAS Y AYUDAS JÓVENES DESEMPLEADOS/AS PARTICIPES EN ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (ASJ05)

CA Canarias

- 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

CA Cantabria

- 1602 Formación profesional para el empleo: formación de oferta: acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas
- 1606 Becas y ayudas a personas participantes en acciones de formación profesional para el empleo
- 2600 Formación Profesional para el empleo en centros integrados
- 2601 Formación Profesional para el Empleo: agentes económicos y sociales y entidades que colaboran con el Servicio Cántabro de Empleo
- 2602 Formación de posgrado

CA Castilla-la Mancha

- 4105 Programa de cualificación de trabajadores desempleados
- 4106 Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos

CA Castilla y León

- 588 Realización de prácticas no laborales por universitarios
- 592 Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
- 598 Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
- 602 Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo

CA Cataluña

- 4260 Formación a distancia (CS5)
- 4300 Formación para jóvenes con baja cualificación (M1,M2)

CA Extremadura

- 226 Programa formativo con la Fundación Jóvenes y Deportes
- 251 PROGRAMA FORMATIVO LÍDEREX

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
4001		Programa de Escuelas Profesionales de Extremadura
Comunidad de Madrid		
1724		Programa de desarrollo de prácticas para jóvenes desempleados que cursen módulos de F.P. dual
CA País Vasco		
296		PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS
331		DEFINICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO JUNTAMENTE CON EDUCACIÓN
332		ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES UNIVERSITARIOS
Ciudad Autónoma Ceuta		
4200		Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.
SEPE - Fondo de reserva		
4204		Programa de acciones formativas prioritariamente a desempleados con compromiso de contratación.
4206		Programa de formación e inserción laboral de demandantes de empleo en tecnologías de la información y las Comunicaciones
4236		Programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de treinta años.
Ámbito: 5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación		
CA Andalucía		
20		Incentivos a la contratación con carácter indefinido a favor de entidades empleadoras de más de 250 personas trabajadoras
42		Incentivos a las transformaciones, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial indefinido, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas trabajadoras
92		Incentivos a la contratación con carácter indefinido, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas trabajadoras
4586		Programa de apoyo a proyectos de interés general y social (IGS)
CA Aragón		
1007		FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD
1008		FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD
CA Principado de Asturias		
142		Apoyo a la contratación de jóvenes desempleados (AS A 07).
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
CA Cantabria		
668		Iniciativas singulares de empleo
CA Castilla-la Mancha		
4105		Programa de cualificación de trabajadores desempleados
4116		21. Talleres de Empleo 'Autoempleo joven' o 'Proyectos de interés general y social'
4117		20. Escuelas Taller y Casas de Oficio
CA Castilla y León		
540		Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.
550		Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo
CA Comunidad Valenciana		
400		Reducción del abandono escolar mejorando la educación y el aprendizaje.
462		FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA JÓVENES
559		FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL
Ciudad Autónoma Ceuta		
4217		Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.
Ciudad Autónoma Melilla		
4218		Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.
SEPE - Fondo de reserva		
4219		CONTRATACIÓN POR ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL
SEPE - AEPSA		
4211		PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (AEPSA)
SEPE - Bonif. Empleo		
4241		Bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social para la contratación laboral
Ámbito: 5.4 Oportunidades de empleo y formación		
CA Andalucía		
10		PROGRAMA DE ESCUELAS DE EMPLEO EN SECTORES PRODUCTIVOS.
29		PROGRAMA DE TALLERES DE OFICIO PARA JÓVENES DE HASTA 30 AÑOS Y MUJERES
CA Aragón		
3038		Acciones de Inserción Laboral
CA Principado de Asturias		
143		Apoyo a la contratación de jóvenes desempleados en la modalidad de para la formación y el aprendizaje (AS A 10)
146		BECAS DE ESCUELAS TALLER (ASC3)
148		PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO (ASC1)
CA Canarias		

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
1805		ESCUELAS TALLER
1821		Programa de Prácticas profesionales no laborales
CA Cantabria		
1609		Escuelas Taller y Casas de Oficios; Talleres de Empleo
CA Castilla y León		
589		Programa Dual de Formación y Empleo
592		Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
CA Cataluña		
469		Jóvenes por el Empleo (Suma't) (M8)
CA Comunidad Valenciana		
400		Reducción del abandono escolar mejorando la educación y el aprendizaje.
CA Extremadura		
3802		Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios
4002		Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios
4590		Programa de escuelas taller y casas de oficio
CA Galicia		
268		PROGRAMA FORCOM
CA Región de Murcia		
433		Mejorar la Inserción laboral de Jóvenes y demás desempleados mediante la adquisición de experiencia teórico-práctica.
CA País Vasco		
291		IMPLEMENTACIÓN DEL REAL DECRETO REGULADOR Y GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES DIRECTAS.
331		DEFINICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO JUNTAMENTE CON EDUCACIÓN
332		ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES UNIVERSITARIOS
3600		FORMACIÓN + TRABAJO: CUALIFICACIÓN UNIDA A CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
CA La Rioja		
352		Programa de escuelas taller
Ciudad Autónoma Ceuta		
4226		PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS
Ciudad Autónoma Melilla		
4227		PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS
SEPE - Fondo de reserva		
4229		PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS
Ámbito: 5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo		
CA Castilla y León		
534		Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
540		Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.
550		Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo
588		Realización de prácticas no laborales por universitarios
589		Programa Dual de Formación y Empleo
598		Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
602		Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo
Ámbito: 5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades		
CA Castilla y León		
608		Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada
CA País Vasco		
329		ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
Ámbito: 5.7 Autoempleo y creación de empresas		
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
CA Castilla-la Mancha		
4104		Programa Emprende Joven
4116		21. Talleres de Empleo 'Autoempleo joven' o 'Proyectos de interés general y social'
4117		20. Escuelas Taller y Casas de Oficio
CA Castilla y León		
534		Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
CA Comunidad Valenciana		
453		PROMOCIÓN DEL AUTOEMPLEO PARA JOVENES MENORES DE 30 AÑOS
Ámbito: 5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial		
Ciudad Autónoma Ceuta		
4220		PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL
Ciudad Autónoma Melilla		
4221		PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
Ámbito: 5.9 Fomento de la movilidad		
CA Andalucía		
8		Prácticas Transnacionales (Leonardo)
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
Ámbito: 5.10 Proyectos integrados		
CA País Vasco		
329		ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
Objetivo: 2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro		
Ámbito: 5.1 Orientación profesional		
CA Andalucía		
61		Actuaciones de Orientación Profesional. Itinerarios de Inserción
66		Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo
4504		Programa de Acciones Experimentales
CA Aragón		
100		Convocatoria Programa de Información y Orientación para el Empleo y Autoempleo (IOPEA) 2012
CA Principado de Asturias		
141		Orientación laboral. AS-A-01 (9-3-2012)
CA Illes Balears		
353		5.1 Orientación Profesional
667		ORIENTACIÓN PROFESIONAL (AUTOEMPLEO)
1300		FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS Y A POSIBILITAR EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS EN EL MERCADO DE TRABAJO
3201		Programa de comprobación de disponibilidad
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
1801		ACTUACIONES DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
1804		ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO
CA Cantabria		
1600		Orientación Profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo
CA Castilla y León		
566		Reinserción laboral de trabajadores a través de Itinerarios Personalizados de Inserción (PROGRAMA PIE)
592		Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
CA Cataluña		
499		Programa de desarrollo competencial para la inserción (IPI) (Carta de servicios)
4302		Clasificación de los demandantes según empleabilidad y orientación primer nivel (Carta de servicios)
CA Comunidad Valenciana		
473		ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO
3000		Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales (Entidades)
CA Extremadura		
4		Programa de Acciones Experimentales
CA Galicia		
259		INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO
267		PROGRAMAS INTEGRADOS PARA O EMPREGO
Comunidad Foral de Navarra		
554		CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA INSERCIÓN LABORAL
557		CONVENIO PARA ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN Y DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN LABORAL
560		CONVENIO PARA ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN Y DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN LABORAL
661		CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA INSERCIÓN LABORAL
CA País Vasco		
329		ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
CA La Rioja		
354		Orientación para el empleo
Ciudad Autónoma Ceuta		
4215		ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO
Ciudad Autónoma Melilla		
4216		ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO
Ámbito: 5.2 Formación y recualificación		
CA Andalucía		
5		ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
7		FORMACIÓN DE OFERTA. Planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas
18		Programa de estudios y difusión sobre el mercado de trabajo: Orientación Profesional para el empleo y asistencia para autoempleo (Orden TAS de 20 de enero de 1998)
24		FORMACIÓN DE OFERTA. Acciones de formación para colectivos con especiales dificultades de inserción dirigida a personas desempleadas mayores de 45 años
25		FORMACIÓN DE OFERTA. Planes de formación dirigidos prioritariamente a personas desempleadas
27		Certificados de Profesionalidad
28		Red de Consorcios de Formación para el Empleo de la Junta de Andalucía
30		OTRAS MODALIDADES DE FORMACIÓN DE OFERTA. Programa de acciones formativas con compromiso de contratación
39		Acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación
2101		OFERTA FORMATIVA CENTROS PROPIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
4209		Certic (CS8)
CA Aragón		
93		Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados
2200		Acciones formativas dirigidas a la mejora de la competitividad
2201		Programa de formación para la conservación y rehabilitación del Patrimonio
4304		Programa de formación para la conservación y rehabilitación del Patrimonio
CA Principado de Asturias		
106		BECAS Y AYUDAS A DESEMPLEADOS/AS, PARTICIPANTES ES EN ACCIONES DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO Y NACIONALES. ASJ02
113		CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS (ASJ14)
116		CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS. CENTROS PROPIOS.
117		CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS (ASJ10)
121		Medidas Cursos de formación de perfeccionamiento técnico y nacionales. CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL. ASJ03
123		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS (ASJ04)
124		CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS EN CC.II.FF.PP. (ASJ08)
128		BECAS Y AYUDAS RESTO DESEMPLEADOS/AS PARTICÍPES EN ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (ASJ06)
129		CONVENIOS DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN (ASJ12)
145		PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS OCUPADOS/AS (ASJ15)
446		Formación profesional para el empleo adaptada a colectivos , sectores y territorios (CS2, M6,M16,M24,M32,M35,M36, M37 M40,M41,M42,M44,M48)
CA Illes Balears		
347		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. CONVOCATORIA DIRIGIDA A TRABAJADORES PRIORITARIAMENTE DESOCUPADOS Y COLECTIVOS VULNERABLES (JÓVENES)
348		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. CONVOCATORIA DIRIGIDA A TRABAJADORES PRIORITARIAMENTE DESOCUPADOS Y CONVOCATORIA DIRIGIDA A TRABAJADORES PRIORITARIAMENTE OCUPADOS
CA Canarias		
157		Acciones de Formación
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
162		Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2012
1801		ACTUACIONES DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
1804		ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO
1822		Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as ocupado/as incluidas en la programación 2012
CA Cantabria		
1602		Formación profesional para el empleo: formación de oferta: acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas
1603		Formación profesional para el empleo: formación de oferta: acciones de formación con compromiso de contratación
1604		Compensaciones por realización de prácticas no laborales en empresas
1606		Becas y ayudas a personas participantes en acciones de formación profesional para el empleo
2600		Formación Profesional para el empleo en centros integrados
2601		Formación Profesional para el Empleo: agentes económicos y sociales y entidades que colaboran con el Servicio Cántabro de Empleo
2602		Formación de posgrado
CA Castilla-la Mancha		
4105		Programa de cualificación de trabajadores desempleados
4106		Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos
4107		Acciones para potenciar la finalización de formación para la obtención de Certificados de Profesionalidad
4108		Impulso de la formación básica dentro de la formación profesional
4110		22. Certificación de Profesionalidad a través de la Formación
4111		19. Acciones para el fomento de las prácticas en empresa dentro de la formación
4113		8. Plan de Recualificación para trabajadores provenientes de sectores en crisis
CA Castilla y León		
588		Realización de prácticas no laborales por universitarios
592		Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
598		Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
602		Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo
CA Cataluña		

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
	449	Formación transversal para el empleo (CS4)
	451	Formación y CIFO (CS7)
	455	FP para el empleo con compromiso de contratación (CS1)
	457	Programas de movilidad (CS6, M10)
	4260	Formación a distancia (CS5)
	4301	Certic (CS8)
CA Extremadura		
	224	PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A OCUPADOS
	230	ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS
	233	FOMENTO DE LAS NUEVAS TIC PARA EL EMPLEO
CA Galicia		
	649	FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS
Comunidad de Madrid		
	1720	Formación para el empleo prioritariamente para ocupados
	1721	Programa de acciones formativas prioritariamente a desempleados con compromiso de contratación
	1722	Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados
	1723	Programa por el que se suscriben convenios con ayuntamientos para el desarrollo de acciones formativas para trabajadores
CA Región de Murcia		
	359	Programa 1. Acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados, con la finalidad de favorecer su inserción o reinserción laboral.
	418	Acciones formativas dirigidas a jóvenes menores de 30 años de baja cualificación
	3400	Formación para la actualización del nivel de competencias de trabajadores de pequeñas y medianas empresas
	3402	Planes de formación dirigidos a trabajadores ocupados
	3403	Elaboración de productos formativos innovadores aprovechando las TIC con el fin de ampliar la oferta formativa en su modalidad de teleformación
Comunidad Foral de Navarra		
	452	Convenio con las universidades de Navarra para la realización de programas específicos de empleo
	524	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS
	526	FORMACIÓN CON COMPROMISO DE EMPLEO
	527	FORMACIÓN POSGRADUADOS
	528	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS
	530	FORMACIÓN DESEMPLEADOS CENTROS PROPIOS
	531	FORMACIÓN DESEMPLEADOS (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)
	533	FORMACIÓN DESEMPLEADOS JÓVENES (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)
	535	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS
	539	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS
	641	FORMACIÓN DESEMPLEADOS (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)
CA País Vasco		
	289	PROGRAMAS INTEGRALES DE EMPLEO VERDE Y EDIFICACIÓN SOSTENIBLE
	295	DOTACIÓN ECONÓMICA PARA BECAS Y AYUDAS A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS POR ASISTENCIA A ACCIONES FORMATIVAS Y LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES DERIVADAS DE ESTAS ACCIONES FORMATIVAS EN EL MARCO DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
	298	FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN
	300	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE PARA PERSONAS OCUPADAS
	301	EVALUACIÓN Y REGISTRO DE COMPETENCIA, DIAGNÓSTICOS DE NECESIDADES SECTORIALES Y HABILITACIÓN DE ORIENTADORES.
	302	DESARROLLAR EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE: DESARROLLO DE BASES DE DATOS PARA MEJORA DEL APLICATIVO CERCO E IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
	303	DESARROLLAR LA ORDENACIÓN FORMATIVA DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE; DESARROLLO DEL CATÁLOGO MODULAR, TRADUCCIÓN DE CERTIFICADOS, ELABORACIÓN DE INSTRUCCIONES Y CIRCULARES Y MEJORA PÁGINA WEB EN CUANTO A FORMACIÓN ACREDITABLE.
	304	CREAR CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL (PENDIENTE DE DICTAMEN DEL CONSEJO GENERAL FP); FIRMA CONVENIOS DE COLABORACIÓN SPEE, PLAN DE TRABAJO LASARTE Y SESTAO, CREACIÓN DE UNA FUNDACIÓN PARA EL CRN DE LASARTE Y ESTUDIO DE NECESIDADES DE RRHH EQUIPAMIENTOS.
	305	APROBACIÓN DE LA NORMA Y GESTIÓN DE SOLICITUDES ABIERTA DE FORMA PERMANENTE
	310	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO A DESARROLLAR CON OTROS CENTROS.
	312	REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE DEMANDA REALIZADA POR LA FUNDACIÓN TRIPARTITA
	327	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO A DESARROLLAR A TRAVÉS DE CENTROS PRIVADOS.
	338	FORMACIÓN EN CPS IMPARTIDA POR CENTROS PÚBLICOS.
CA La Rioja		
	380	FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O REQUALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. PLURIRREGIONAL) (Orden 24/2009)
	382	FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O REQUALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. REGIONAL) (Orden 24/2009)
	383	FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O REQUALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. PLURIRREGIONAL) (Orden 24/2009)

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
384		FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. REGIONAL) (Orden 24/2009)
Ciudad Autónoma Ceuta		
4201		Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.
Ciudad Autónoma Melilla		
4203		Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.
4238		PLANES DE FORMACIÓN, DE ÁMBITO TERRITORIAL EXCLUSIVO DE MELILLA
SEPE - Fondo de reserva		
2406		Programa de formación e inserción laboral de demandantes de empleo en t tecnologías de la información y las Comunicaciones
4205		Programa de acciones formativas prioritariamente a desempleados con compromiso de contratación.
4207		Programa de formación e inserción laboral de demandantes de empleo en tecnologías de la información y las Comunicaciones
Ámbito: 5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación		
CA Andalucía		
43		Incentivos a las transformaciones, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial indefinido, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas trabajadoras
4540		Programa de apoyo a proyectos de interés general y social (IGS)
CA Aragón		
94		FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD
CA Principado de Asturias		
87		Incentivos a las primeras contrataciones de carácter indefinido o transformaciones de contratos temporales en indefinidos realizadas por los autónomos y las autónomas
138		Programas de colaboración con Administraciones públicas e Instituciones sin ánimo de lucro para la realización de obras y servicios de interés general y social (Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 19 de diciembre de 1997).AS-A-03 (9-3-2012)
144		Apoyo a la contratación por Entidades Locales de personas en desempleo (AS A 09)
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
1807		CONVENIOS CON ORGANISMOS
1808		CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES
1809		CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES
1817		PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN
CA Cantabria		
668		Iniciativas singulares de empleo
CA Castilla-la Mancha		
4105		Programa de cualificación de trabajadores desempleados
4108		Impulso de la formación básica dentro de la formación profesional
4111		19. Acciones para el fomento de las prácticas en empresa dentro de la formación
4113		8. Plan de Recualificación para trabajadores provenientes de sectores en crisis
CA Castilla y León		
550		Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo
582		Contratación de técnicos para la identificación de oportunidades de emprendimiento y yacimientos de empleo ligados al entorno rural.
CA Comunidad Valenciana		
3001		Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
4350		Colaboración con Corporaciones Locales
CA Galicia		
272		INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
278		COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO
281		COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
282		COLABORACIÓN CON DIPUTACIONES
Comunidad Foral de Navarra		
434		Convocatoria de concesión de ayudas para la contratación de perceptores de la ayuda para la incorporación sociolaboral, por la Entidades locales de Navarra.
436		Convenios para la realización de diversos programas específicos de empleo
471		Convenio para la realización de diferentes programas de igualdad, conciliación y empleo femenino
620		Inserción laboral de mujeres demandantes de empleo en servicios de proximidad
624		Ayudas para favorecer la inserción laboral de mujeres y la conciliación de la vida laboral y familiar
CA País Vasco		
311		AYUDAS A LA CONTRATACIÓN
314		CONCILIACION VIDA FAMILIAR Y LABORAL.
315		CONTRATO RELEVO
CA La Rioja		
349		Ayudas al empleo estable y de calidad para jóvenes
356		Programas Primer empleo y Mujer y empleo con CCLL
358		Programas Primer empleo y Mujer y empleo con entidades sin fin de lucro

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
370		Ayudas fomento empleo estable y de calidad
Ciudad Autónoma Ceuta		
4217		Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.
Ciudad Autónoma Melilla		
4218		Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.
SEPE - Fondo de reserva		
4219		CONTRATACIÓN POR ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL
SEPE - AEPSA		
4211		PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (AEPSA)
SEPE - Bonif. Empleo		
4241		Bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social para la contratación laboral
Ámbito: 5.4 Oportunidades de empleo y formación		
CA Andalucía		
9		PROGRAMA Escuelas Taller-Casas de Oficio y Talleres de Empleo.
32		PROGRAMA DE TALLERES DE OFICIO PARA JÓVENES DE HASTA 30 AÑOS Y MUJERES
49		PROGRAMA Escuelas Taller-Casas de Oficio y Talleres de Empleo
CA Principado de Asturias		
147		PROGRAMA DE TALLERES DE EMPLEO (ASC2)
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
CA Cantabria		
1609		Escuelas Taller y Casas de Oficios; Talleres de Empleo
CA Castilla y León		
589		Programa Dual de Formación y Empleo
592		Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
CA Cataluña		
2900		PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO
CA Extremadura		
227		Programa de Talleres de Empleo PLD
229		Programa de Talleres de Empleo
CA Galicia		
267		PROGRAMAS INTEGRADOS PARA O EMPREGO
3200		Programas Mixtos de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de Galicia
Comunidad de Madrid		
1709		Empleo y formación
CA Región de Murcia		
433		Mejorar la Inserción laboral de Jóvenes y demás desempleados mediante la adquisición de experiencia teórico-practica.
Comunidad Foral de Navarra		
361		Programa de Escuelas Taller, Unidades de Promoción y Talleres de Empleo
CA País Vasco		
292		GESTIÓN DE LOS CONVENIOS LANBIDE- EMPRESA Y CONVENIOS EMPRESA- BECARIOS/AS.
294		PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO-FORMACIÓN
CA La Rioja		
360		Programa de Talleres de Empleo
371		Unidad de Promoción y Desarrollo
Ciudad Autónoma Ceuta		
4224		PROGRAMA DE TALLERES DE EMPLEO
Ciudad Autónoma Melilla		
4225		TALLERES DE EMPLEO
SEPE - Fondo de reserva		
4228		PROGRAMA DE TALLERES DE EMPLEO
Ámbito: 5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo		
CA Andalucía		
56		Ayudas a la contratación de personas para el cuidado de un familiar
CA Aragón		
1002		Contratos programa para la realización de acciones de formación y medidas de acompañamiento
CA Illes Balears		
1300		FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS Y A POSIBILITAR EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS EN EL MERCADO DE TRABAJO
CA Cantabria		
1620		Conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
CA Castilla y León		
534		Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
550		Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo
566		Reinserción laboral de trabajadores a través de Itinerarios Personalizados de Inserción (PROGRAMA PIE)
588		Realización de prácticas no laborales por universitarios
589		Programa Dual de Formación y Empleo
598		Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
602		Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo
CA País Vasco		
314		CONCILIACION VIDA FAMILIAR Y LABORAL.
Ámbito: 5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades		
CA Castilla y León		
566		Reinserción laboral de trabajadores a través de Itinerarios Personalizados de Inserción (PROGRAMA PIE)
CA Comunidad Valenciana		
3001		Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
CA Galicia		
262		PROGRAMA INSERTA: CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR
264		INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
267		PROGRAMAS INTEGRADOS PARA O EMPREGO
CA País Vasco		
329		ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
Ámbito: 5.7 Autoempleo y creación de empresas		
CA Aragón		
100		Convocatoria Programa de Información y Orientación para el Empleo y Autoempleo (IOPEA) 2012
1012		Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales.
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
1804		ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO
CA Castilla y León		
534		Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
CA Comunidad Valenciana		
3001		Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
CA Galicia		
285		RED EUSUMO PARA EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL
CA País Vasco		
320		CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL BENEFICIARIOS DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO QUE CAPITALIZAN LA PRESTACIÓN
Ámbito: 5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial		
CA Andalucía		
4578		Programas de Iniciativas Locales de Empleo (Orden TAS de 15 de julio de 1999)
CA Castilla y León		
582		Contratación de técnicos para la identificación de oportunidades de emprendimiento y yacimientos de empleo ligados al entorno rural.
CA La Rioja		
376		Agentes de Promoción de Empleo Local
Ciudad Autónoma Ceuta		
4220		PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL
Ciudad Autónoma Melilla		
4221		PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL
Ámbito: 5.9 Fomento de la movilidad		
CA Canarias		
158		PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS
CA Cataluña		
457		Programas de movilidad (CS6, M10)
2000		Movilidad internacional en el ámbito de la intermediación
Ámbito: 5.10 Proyectos integrados		
CA Aragón		
95		Convenio Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral (PRL) (Fondo Europeo Adaptación Globalización FEAG) INAEM-AGENTES SOCIALES
CA Canarias		
160		FORO DE CIUDADES METROPOLITANAS CANARIAS POR EL EMPLEO
CA País Vasco		
329		ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
337		PROYECTOS Y EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD 2012

Objetivo: 3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo**Ámbito: 5.1 Orientación profesional****CA Illes Balears**

- 353 5.1 Orientación Profesional
- 667 ORIENTACIÓN PROFESIONAL (AUTOEMPLEO)

CA Canarias

- 1804 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

CA Cantabria

- 1600 Orientación Profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo

CA Comunidad Valenciana

- 473 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO
- 3000 Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales (Entidades)

Comunidad de Madrid

- 1716 FemPrende en Equipo

CA Región de Murcia

- 423 Orientación profesional

CA País Vasco

- 329 ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO

Ciudad Autónoma Ceuta

- 4215 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO

Ciudad Autónoma Melilla

- 4216 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO

Ámbito: 5.2 Formación y recualificación**CA Andalucía**

- 77 ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

CA Canarias

- 1804 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

CA Cantabria

- 2601 Formación Profesional para el Empleo: agentes económicos y sociales y entidades que colaboran con el Servicio Cántabro de Empleo

CA Castilla-la Mancha

- 4105 Programa de cualificación de trabajadores desempleados
- 4106 Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos
- 4115 Programa de tutorización a nuevos emprendedores

Comunidad Foral de Navarra

- 537 FORMACIÓN CON COMPROMISO DE EMPLEO
- 546 FORMACIÓN EN PYMES

CA La Rioja

- 386 OFERTA PLANIFICADA PARA EMPRENDEDORES (Orden 24/2009)

Ámbito: 5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación**CA Castilla-la Mancha**

- 4100 Fomento Emprendedor
- 4105 Programa de cualificación de trabajadores desempleados

CA Comunidad Valenciana

- 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

CA Extremadura

- 4591 CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL

Comunidad de Madrid

- 1711 Madrid Compite
- 1712 Madrid 4x4

Comunidad Foral de Navarra

- 432 Convocatoria de concesión de subvenciones a la contratación en empresas de menos de 25 trabajadores
- 439 Pago de cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores que han capitalizado las prestaciones por desempleo
- 448 Convenio para el fomento y el apoyo del empleo autónomo
- 464 Convenio para la realización de Programas de emprendimiento e innovación a través de las siguientes acciones
- 474 Bonificación de préstamos para establecerse como autónomos
- 501 Ayuda a cooperativas y sociedades laborales por la incorporación de personas desempleadas como socios trabajadores o socios de trabajo.
- 503 Ayuda a cooperativas y sociedades laborales para la realización de actividades de formación, fomento y difusión de la economía social
- 510 Ayuda a cooperativas y sociedades laborales para asistencia técnica
- 511 Subvención para asistencia técnica y difusión de autónomos
- 513 Ayudas a personas trabajadoras autónomas para favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y familiar
- 516 Ayudas para creación del empleo autónomos inversiones
- 523 Convenios para la realización de diversos programas específicos de empleo

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
633		Sucesión empresarial en cooperativas y sociedades laborales
CA País Vasco		
321		FOMENTO DEL EMPRENDIZAJE , AUTOEMPLEO, CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA
CA La Rioja		
373		Ayudas contratación primer trabajador por autónomos
Ámbito: 5.4 Oportunidades de empleo y formación		
Comunidad de Madrid		
1711		Madrid Compite
1712		Madrid 4x4
Ámbito: 5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo		
CA Principado de Asturias		
154		Apoyo a unidades técnicas de igualdad de oportunidades (AS A 11)
CA Castilla y León		
534		Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
Ámbito: 5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades		
CA Comunidad Valenciana		
579		Promoción del empleo autónomo dirigido a discapacitados
3001		Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
CA País Vasco		
329		ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
Ámbito: 5.7 Autoempleo y creación de empresas		
CA Andalucía		
48		3-5.7-8. Redes de colaboración entre autónomos y autónomas
51		Apoyo al asociacionismo en materia de Trabajo Autónomo
53		Estudio, conocimiento y difusión de la cultura del emprendimiento y del autoempleo
59		Incentivos de Apoyo Financiero
68		Programa para impulsar proyectos promovidos por las Corporaciones Locales en el marco de los nuevos yacimientos de empleo
90		Mantenimiento del trabajador o trabajadora autónoma
91		Abono cuotas a la Seguridad Social del trabajador/a autónomo/a, que percibió prestación por desempleo en la modalidad de pago único
2100		Centros de asesoramiento y desarrollo empresarial de la Fundación "Andalucía emprende fundación pública andaluza" para la realización del proyecto fomento de la calidad del empleo y del autoempleo.
4589		ESTABLECIMIENTO DEL TRABAJADOR/A AUTONOMO
CA Aragón		
97		PROGRAMA EMPRENDEDOR
1009		PROGRAMA EMPRENDEDOR
1012		Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales.
1018		Subvenciones de cuotas de Seguridad Social para beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único
CA Principado de Asturias		
131		INCORPORACIÓN DE DESEMPLEADOS
132		AYUDAS A LOS PERCEPTORES DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
4120		Ayuda a la conciliación de la vida familiar. Autonomas
4535		EMPRÉNDETE
CA Canarias		
394		LÍNEAS DE FINANCIACIÓN PARA EMPRENDEDORES
1800		SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS
1802		FOMENTO DE LA EMPRENDEDURÍA
1804		ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO
CA Cantabria		
1610		Promoción del empleo autónomo: establecimiento
1611		Promoción del empleo autónomo: mantenimiento
1612		Subvención de cuotas de la Seguridad Social a determinados perceptores del pago único
1614		Fomento del empleo y mejora de la competitividad en cooperativas y sociedades laborales
CA Castilla-la Mancha		
4101		Abonos de CUOTA SS
4115		Programa de tutorización a nuevos emprendedores
CA Castilla y León		
534		Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
551		Abono de cuotas a la seguridad social a los perceptores de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único
578		Programa de incorporación de socios trabajadores en cooperativas y sociedades laborales.
CA Cataluña		
381		APOYO A PROYECTOS DE CRECIMIENTO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
CA Comunidad Valenciana		
453		PROMOCIÓN DEL AUTOEMPLEO PARA JOVENES MENORES DE 30 AÑOS
502		Ayudas para conversión de trabajadores en socios o mejora de su participación en la empresa

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
514		Promoción del empleo autónomo
3001		Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
CA Extremadura		
220		CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, PERSONAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y EMPLEADORES
231		Autoempleo y creación de empresas
4591		CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL
CA Galicia		
257		PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORES Y DE EMPLEO (I+E+E)
261		INCENTIVOS A LAS INICIATIVAS DE EMPLEO DE BASE TECNOLÓGICA
269		IMPULSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES COOPERATIVOS Y ASISTENCIA TÉCNICA
270		FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
271		FOMENTO DEL COOPERATIVISMO EN EL ÁMBITO LOCAL
274		MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
275		FOMENTO DEL ACCESO A LA CONDICIÓN DE SOCIO TRABAJADOR
276		ABONO DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL A PERCEPTORES PAGO ÚNICO DESEMPREGO
277		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO
283		PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO
285		RED EUSUMO PARA EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL
286		FOMENTO DEL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
Comunidad de Madrid		
1711		Madrid Compite
1712		Madrid 4x4
1718		Orden de autónomos y trabajadores por cuenta propia
1719		Cooperativas y Sociedades Laborales
CA Región de Murcia		
613		Promoción al empleo autónomo
Comunidad Foral de Navarra		
454		Convenio para la realización de programas del plan de estabilidad en el empleo, lucha contra el trabajo no declarado, mantenimiento del empleo, acompañamiento de trabajadores, asesoramiento de empresas en materia de empleo, apoyo y asesoramiento al colectivo de autónomos y acompañamiento de emprendedores
548		EMPRENDEDORES CENTROS PROPIOS
CA País Vasco		
321		FOMENTO DEL EMPRENDIZAJE , AUTOEMPLEO, CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA
CA La Rioja		
375		Programa de Promoción de Empleo Autónomo en Economía Social
Ciudad Autónoma Ceuta		
4222		PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTONOMO
Ciudad Autónoma Melilla		
4223		PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTONOMO
Ámbito: 5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial		
CA Andalucía		
68		Programa para impulsar proyectos promovidos por las Corporaciones Locales en el marco de los nuevos yacimientos de empleo
4570		Ayudas para la realización de estudios de mercado y campañas de promoción local.: Programas de Iniciativas Locales de Empleo (Orden TAS de 15 de julio de 1999)
CA Aragón		
97		PROGRAMA EMPRENDEDOR
CA Illes Balears		
343		PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA TERRITORIAL
CA Canarias		
1811		AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
CA Cantabria		
1615		Agentes de Empleo y Desarrollo Local
CA Castilla-la Mancha		
4100		Fomento Emprendedor
CA Cataluña		
520		Mejora técnica en la implementación de actuaciones de empleo y desarrollo local (M53/54)
522		Soporte al desarrollo local_FDL y AEDL (M. GEN. Pag 32-33 PDPA)
CA Comunidad Valenciana		
504		Fomento del desarrollo local.
CA Extremadura		
3801		AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
CA Galicia		
258		PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO (ILE)

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
	284	CONTRATACIÓN DE AGENTES DE EMPLEO
	287	CONTRATACIÓN DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
	1900	COLABORACIÓN CON DIPUTACIONES
Comunidad de Madrid		
	1707	Programa de agentes de empleo y desarrollo local
	1711	Madrid Compite
	1712	Madrid 4x4
	1713	Soñar hoy para emprender mañana
	1714	Talleres emprende jugando
	1715	ESO es emprender
	1716	FemPrende en Equipo
	1717	Cartoon el emprendedor
CA Región de Murcia		
	486	Apoyar el estudio, la planificación y la implantación de estrategias de creación de empleo y actividad, y de valorización de recursos en el ámbito local o comarcal.
Comunidad Foral de Navarra		
	552	CONVENIO DIRECTIVOS Y EMPRESA FAMILIAR
Ámbito: 5.10 Proyectos integrados		
CA Cataluña		
	506	Soporte a proyectos estratégicos del territorio (M51/52)
	507	Reequilibrio territorial y social (M56)
Comunidad Foral de Navarra		
	461	Convenio para la realización de Programas de emprendimiento e innovación a través de las siguientes acciones
CA País Vasco		
	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
Objetivo: 4. Acentuar la colaboración público-privada		
Ámbito: 5.1 Orientación profesional		
CA Andalucía		
	62	Itinerario de Inserción para personas desempleadas
CA Illes Balears		
	353	5.1 Orientación Profesional
	667	ORIENTACIÓN PROFESIONAL (AUTOEMPLEO)
CA Castilla y León		
	608	Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada
CA Cataluña		
	2002	Empresas comprometidas con el empleo
Ciudad Autónoma Ceuta		
	4215	ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO
Ciudad Autónoma Melilla		
	4216	ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO
Ámbito: 5.2 Formación y recualificación		
CA Región de Murcia		
	3401	Prácticas profesionales no laborales en empresas mediante suscripción de convenios con empresas
CA País Vasco		
	323	DESARROLLO DE UN CRM
Ámbito: 5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación		
Comunidad Foral de Navarra		
	591	Subvenciones a las Entidades Locales de Navarra, para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras o servicios de interés general o social.
	593	Subvenciones públicas a las entidades sin ánimo de lucro que contraten a personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social.
CA País Vasco		
	323	DESARROLLO DE UN CRM
	333	GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO
	334	IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES COLABORADORAS EN GESTIÓN DE OFERTA
Ámbito: 5.4 Oportunidades de empleo y formación		
CA Andalucía		
	23	PROGRAMA Escuelas Taller-Casas de Oficio y Talleres de Empleo
CA País Vasco		
	323	DESARROLLO DE UN CRM
Ámbito: 5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades		
CA Castilla y León		
	608	Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada

Comunidad Foral de Navarra

561 Convenios de colaboración con agencias de colocación para la inserción laboral de determinados colectivos. Pendiente de financiación estatal.

CA País Vasco

333 GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

334 IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES COLABORADORAS EN GESTIÓN DE OFERTA

Ámbito: 5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial**CA Canarias**

2501 Agencias privadas de colocación

CA País Vasco

313 CONVENIO DE ACTUACIÓN ENTRE EL LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO Y LA ENTIDAD LOCALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA COMARCAL DE 9 PLANES DE EMPLEO, MEDIANTE PROCESOS INTEGRALES DE INSERCIÓN LABORAL CON PERSONAS DESEMPLEADAS.

322 ACUERDOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS A EMPRESAS

324 AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

326 CONVOCATORIA/S POR LA/S QUE SE REALIZARÁN CONVENIOS EN EL ÁMBITO DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES.

328 PROGRAMAS PARA ZONAS DEPRIMIDAS

339 PLANES DE EMPLEO LOCAL O PLAN DE DINAMIZACIÓN EN LAS TREINTA COMARCAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Ámbito: 5.10 Proyectos integrados**CA Andalucía**

65 Programa de Acciones Experimentales

CA Aragón

99 Programa para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PMEI) INAEM-Agentes Sociales

103 PROGRAMA INTEGRAL PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN

CA Illes Balears

357 5.10 Proyectos Integrados

CA Canarias

1810 PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO

CA Cantabria

1621 Itinerarios integrados de empleo

CA Cataluña

505 Innovación y transferencia ocupacional, sectorial y territorial (M55)

Ámbito: 5.11 Otros ámbitos**CA Principado de Asturias**

140 Agencias de colocación (Ley 56/2003 y RD 1796/2010)
AS-A-05 (9-3-20129)

CA Illes Balears

351 AGENCIAS DE COLOCACIÓN

Objetivo: 5. Otras medidas para colectivos específicos**Ámbito: 5.1 Orientación profesional****CA Andalucía**

58 Acompañamiento a la Inserción

63 Acompañamiento a la Inserción

CA Aragón

1004 Planes de formación integrales para el empleo

CA Principado de Asturias

60 Programa de Acciones Experimentales

CA Castilla y León

608 Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada

CA Extremadura

213 Agentes de Igualdad de Género en el Empleo

Comunidad Foral de Navarra

665 CONVENIO PARA ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN Y DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN LABORAL

CA País Vasco

330 ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO ESPECIALIZADA PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN

Ámbito: 5.2 Formación y recualificación**CA Andalucía**

26 OTRAS MODALIDADES DE FORMACIÓN DE OFERTA. Programa de formación e inserción para colectivos con especiales dificultades de inserción (Población inmigrante)

69 FORMACIÓN DE OFERTA. Becas de asistencia para personas discapacitadas en situación de desempleo participantes en acciones de Formación Profesional para el Empleo

81 Formación Profesional para el Empleo accesible para personas sordas en Andalucía

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
CA Aragón		
4036		Programa de formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados
4037		Planes de formación Centros Nacionales
CA Castilla-la Mancha		
4109	11.	Programa de formación dirigida a colectivos específicos
SEPE - Fondo de reserva		
4208		Programa de acciones formativas para el Personal de Tropa y Marinería que mantienen una relación de carácter temporal con las Fuerzas Armadas
4235		Programa de acciones formativas para las personas en situación de privación de libertad
Ámbito: 5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación		
CA Principado de Asturias		
130		Apoyo a la contratación indefinida de colectivos con mayores dificultades de inserción laboral (AS A 08)
CA Castilla-la Mancha		
4109	11.	Programa de formación dirigida a colectivos específicos
CA Castilla y León		
540		Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.
577		Contratación de personas discapacitadas a través de las entidades locales
CA Comunidad Valenciana		
559		FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL
3001		Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
CA Extremadura		
222		Corporaciones Locales
CA País Vasco		
316		CONTRATACION INDEFINIDA DISCAPACITADOS/AS EMPRESA ORDINARIA.
317		CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
318		UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
319		AYUDAS EMPRESAS DE INSERCIÓN
335		PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA RED EURES TANTO A NIVEL ESTATAL COMO EUROPEO
336		IMPLANTACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN TRANSFRONTERIZOS
Ámbito: 5.4 Oportunidades de empleo y formación		
CA Andalucía		
46		PROGRAMA UPYD'S
CA Aragón		
102		Programa mixto de Empleo y Formación para jóvenes
104		Programa mixto de Empleo y Formación para mayores de 30 años
CA Castilla-la Mancha		
4102		Incentivos a la formalización de contratos indefinidos de personas con discapacidad
Ámbito: 5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo		
CA Principado de Asturias		
154		Apoyo a unidades técnicas de igualdad de oportunidades (AS A 11)
CA Castilla y León		
540		Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.
CA País Vasco		
297		TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE RGI
306		TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA
Ámbito: 5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades		
CA Andalucía		
35		Incentivos a la contratación con carácter indefinido para personas con discapacidad en empresas ordinarias
36		Incentivos a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo
CA Aragón		
98		Programa ARINSER
1014		Fomento de la contratación indefinida de trabajadores con discapacidad
1015		Fomento de la contratación temporal de trabajadores con discapacidad
1017		Subvenciones a la creación y mantenimiento del empleo en Centros Especiales de Empleo
CA Principado de Asturias		
151		Apoyo a la creación y mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad (AS A 14)
CA Illes Balears		
344		CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
345		CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MERCADO PROTEGIDO DE TRABAJO – CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
CA Canarias		
156		Mejora de la empleabilidad de personas con especiales dificultades.

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
	1803	SUBVENCIONES DIRIGIDAS A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA FORMENTAR LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL
	1812	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	1815	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	1816	CONTRATACIÓN INDEFINIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CA Cantabria		
	1616	Fomento del empleo indefinido de personas con discapacidad
	1617	Programa de Empleo con Apoyo
	1618	Integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo
	1619	Unidades de Apoyo a la actividad profesional de los centros especiales de empleo
CA Castilla-la Mancha		
	4102	Incentivos a la formalización de contratos indefinidos de personas con discapacidad
	4103	Centros Especiales Empleo "Los Centros Especiales de Empleo son empresas de integración laboral cuyo objetivo principal es el de realizar un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado, y cuya finalidad es asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores con discapacidad. La Junta CLM apoyará mediante subvenciones a los centros especiales de empleo beneficiarios."
	4109	11. Programa de formación dirigida a colectivos específicos
CA Castilla y León		
	558	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO A TRAVÉS DE LOS CEE.
	608	Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada
CA Cataluña		
	480	Actuaciones ocupacionales para la recolocación de personas perceptoras de la RMI (M13)
	488	Mantenimiento de puestos de trabajo para personas con discapacidad en CEE
CA Comunidad Valenciana		
	519	ENCLAVES LABORALES
	532	CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
	562	FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESA ORDINARIA
	565	AYUDAS ESTATALES A LOS C.E.E.
	567	OTROS PROGRAMAS DE AYUDAS A LOS CEE
	569	FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN
	575	FOMENTO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES PROCEDENTES DE UNA EMPRESA DE INSERCIÓN EN EMPRESAS ORDINARIAS
	579	Promoción del empleo autónomo dirigido a discapacitados
	583	Promoción del empleo autónomo dirigido a mujeres
	586	OTROS PROGRAMAS DE AYUDAS A LOS CEE
	1500	EMPLEO CON APOYO EN EMPRESA ORDINARIA
	3001	Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
CA Extremadura		
	218	Mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo
CA Galicia		
	252	PROGRAMA EMPORFOR
	253	PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EMPRESA ORDINARIA
	254	PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO COMO MEDIDA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
	255	PROGRAMA DE SUBVENCIONES A LAS UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	256	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LABROAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES
	260	APOYO A LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN LABORAL (EIL)
	263	INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL
	264	INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
Comunidad de Madrid		
	1701	Integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo
CA Región de Murcia		
	604	Empleo con Apoyo-Gabinetes de Orientación laboral para personas discapacitadas
	610	Integración laboral de personas con discapacidad
	617	Integración Laboral de personas discapacitadas en el mercado ordinario
	1400	Acciones de apoyo a la formación
Comunidad Foral de Navarra		
	363	Subvenciones por contratación indefinida de trabajadores con discapacidad
	364	Subvención empleo con apoyo
	366	Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados
	367	Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados
	369	Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados
	409	Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados
	413	Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
414		Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo
416		Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo
420		Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo
422		Convenio con Cruz Roja y Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo de acciones integradas de inserción sociolaboral de inmigrantes
424		Convenio con UGT para la realización de programas de formación e inserción para inmigrantes
425		Convenio con CCOO para la realización de programas de formación e inserción para inmigrantes
549		FORMACIÓN DETERMINADOS COLECTIVOS: DISCAPACITADOS Y DROGODEPENDIENTES
629		Subvenciones por la contratación indefinida de trabajadores con discapacidad
660		Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados
CA País Vasco		
293		COLABORACIÓN ENTIDADES DEL TERCER SECTOR PARA LLEVAR A CABO EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN MATERIA DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE GRAVE EXCLUSIÓN SOCIAL
297		TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE RGI
299		RED DE TALLERES, TALLERES DE EXCLUSIÓN Y OTRA FORMACIÓN
306		TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA
316		CONTRATACION INDEFINIDA DISCAPACITADOS/AS EMPRESA ORDINARIA.
317		CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
318		UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
319		AYUDAS EMPRESAS DE INSERCIÓN
330		ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO ESPECIALIZADA PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN
CA La Rioja		
377		Programa de empleo con apoyo
Ciudad Autónoma Ceuta		
4210		CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPLEO PROTEGIDO
4213		INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
Ciudad Autónoma Melilla		
4212		CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPLEO PROTEGIDO.
4214		INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
Ámbito: 5.7 Autoempleo y creación de empresas		
CA Cantabria		
1612		Subvención de cuotas de la Seguridad Social a determinados perceptores del pago único
CA Comunidad Valenciana		
3001		Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
Ámbito: 5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial		
CA Castilla y León		
577		Contratación de personas discapacitadas a través de las entidades locales
CA Galicia		
273		PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA PROMOVER LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS COTITULARES O TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS
Comunidad Foral de Navarra		
365		Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados
Ámbito: 5.9 Fomento de la movilidad		
CA País Vasco		
335		PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA RED EURES TANTO A NIVEL ESTATAL COMO EUROPEO
336		IMPLANTACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN TRANSFRONTERIZOS
Ámbito: 5.10 Proyectos integrados		
CA País Vasco		
297		TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE RGI
306		TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA
330		ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO ESPECIALIZADA PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN
Objetivo: 6. Lucha contra el fraude		
Ámbito: 5.2 Formación y recualificación		
CA Castilla-la Mancha		
4105		Programa de cualificación de trabajadores desempleados
4106		Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos
Ámbito: 5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación		
CA Castilla-la Mancha		
4105		Programa de cualificación de trabajadores desempleados
Ámbito: 5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades		
CA País Vasco		
307		GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS PERCEPTORES Y LA DETECCIÓN DE MODIFICACIONES
Ámbito: 5.7 Autoempleo y creación de empresas		

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
Comunidad Foral de Navarra		
454		Convenio para la realización de programas del plan de estabilidad en el empleo, lucha contra el trabajo no declarado, mantenimiento del empleo, acompañamiento de trabajadores, asesoramiento de empresas en materia de empleo, apoyo y asesoramiento al colectivo de autónomos y acompañamiento de emprendedores
Ámbito: 5.11 Otros ámbitos		
CA Principado de Asturias		
155		Relación entre las Políticas Activas de Empleo y de Protección frente al Desempleo (4.11 EEE). AS-A-06
CA Illes Balears		
666		LUCHA CONTRA EL FRAUDE
CA Cataluña		
515		Plan anual del control de la renovación por Internet y mejora de datos de la demanda
518		Firma y seguimiento de los acuerdos personales de empleo y derivación al SEPE de las personas perceptoras que lo incumplan
Objetivo: Grupo Formación de ocupados		
Ámbito: 5.1 Orientación profesional		
CA Extremadura		
237		Orientación profesional para personas trabajadoras ocupadas
Ámbito: 5.2 Formación y recualificación		
CA Castilla-la Mancha		
3999		Actualízate: Plan de actualización de competencias de los trabajadores
4114		4. Promociónate: Plan de mejora de la cualificación de trabajadores ocupados para la promoción profesional
CA Castilla y León		
556		Formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados, a través de formación sectorial y a través de PYMES
600		Formación de oferta dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados
CA Cataluña		
2005		AAFF dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados
CA Comunidad Valenciana		
4142		5. Actualízate: Plan de actualización de competencias de los trabajadores ocupados
CA Extremadura		
224		PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A OCUPADOS
237		Orientación profesional para personas trabajadoras ocupadas
CA Galicia		
266		FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A OCUPADOS
Comunidad de Madrid		
1723		Programa por el que se suscriben convenios con ayuntamientos para el desarrollo de acciones formativas para trabajadores
Comunidad Foral de Navarra		
543		FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE OCUPADOS INTERSECTORIAL
CA La Rioja		
388		APERTURA DE ACCESO A LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD A EMPRESAS PRIVADAS ACREDITADAS (Normativa pendiente de elaboración)
Ciudad Autónoma Ceuta		
4237		PLANES DE FORMACIÓN , DE ÁMBITO TERRITORIAL EXCLUSIVO DE CEUTA
SEPE - Fondo de reserva		
4240		PLANES DE FORMACIÓN, DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS OCUPADAS
SEPE - Bonif. Formación		
4239		FORMACIÓN DE DEMANDA
Ámbito: 5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial		
Comunidad Foral de Navarra		
438		Convenio para programas de empleo agrícola
470		Plan de atención de empleo agrícola
Objetivo: Grupo Modernización		
Ámbito: 5.1 Orientación profesional		
CA Castilla-la Mancha		
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
Ámbito: 5.2 Formación y recualificación		
CA Aragón		
1003		Programa de nuevas tecnologías e innovación en las empresas aragonesas
CA Castilla-la Mancha		
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
CA Extremadura		

ObjPr / Ámb / CA / Tip	Clave	Denominación
233		FOMENTO DE LAS NUEVAS TIC PARA EL EMPLEO
CA País Vasco		
290		ABANDONAR, EN LOS PROGRAMAS EN QUE SEA NECESARIO, LA GESTIÓN MEDIANTE SUBVENCIÓN.
Ámbito: 5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación		
CA Castilla-la Mancha		
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
Ámbito: 5.4 Oportunidades de empleo y formación		
CA Castilla-la Mancha		
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
Ámbito: 5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo		
CA Castilla-la Mancha		
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
CA País Vasco		
309		ATENDER EN LAS OFICINAS DE LANBIDE DESDE LAS 16:00 A LAS 20:00
Ámbito: 5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades		
CA Castilla-la Mancha		
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
4118		45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
CA País Vasco		
308		UNIFICAR LOS EXPEDIENTES DE LOS PERCEPTORES RGI / PCV PROCEDENTES DE DIPUTACIONES EN EL NUEVO MODELO DE LANBIDE MEDIANTE UN PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y REVISIÓN
309		ATENDER EN LAS OFICINAS DE LANBIDE DESDE LAS 16:00 A LAS 20:00
Ámbito: 5.10 Proyectos integrados		
CA País Vasco		
309		ATENDER EN LAS OFICINAS DE LANBIDE DESDE LAS 16:00 A LAS 20:00
Ámbito: 5.11 Otros ámbitos		
CA Castilla y León		
612		MODERNIZACIÓN
CA Cataluña		
2004		Modernización
CA Galicia		
265		MODERNIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Anexo V: Indicadores de contexto para la evaluación

Los **indicadores de contexto que se proponen para el presente Plan Anual** son los siguientes:

OBJETIVO 1: Reducir la tasa de desempleo juvenil

- Tasa de desempleo de jóvenes (15-24 años) por sexo según territorio.
- Tasa de empleo de la población más joven (20-29 años) por sexo según territorio.
- Tasa NEET (población desempleada y que no sigue ningún tipo de educación/formación) de jóvenes (15-24 años) por sexo, grupo de edad (15-19/20-24/25-29) y nivel de formación alcanzado, según territorio.

OBJETIVO 2: Mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

- Tasa de empleo (20-64 años) por sexo según territorio.
- Tasa de empleo de la población de más edad (55-64 años) por sexo según territorio.
- Tasa de desempleo (20-64 años) por sexo según territorio

OBJETIVO 3: Apoyar a los emprendedores a través de medidas que contribuyan a crear empleo y posibilitar el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

- Tasa de creación de empresas, medida como la proporción de empresas creadas durante un año, respecto de las existentes a 1 de enero de ese mismo año, por sector de actividad, según territorio.
- Porcentaje de trabajadores por cuenta ajena respecto al total de ocupados por sexo, según territorio.

OBJETIVO 4: Acentuar la colaboración público-privada con el fin de realzar los mecanismos de búsqueda de empleo por los desempleados

- Número de agencias de colocación con actividad en el territorio.
- Número de personas trabajadoras que han participado en actuaciones (tanto de orientación profesional como de intermediación) público-privadas por sexo, según territorio.

OBJETIVO 5: Desarrollar medidas para colectivos específicos, con especial atención a las personas con discapacidad

- Número de personas, clasificadas por colectivo, que han participado en estas medidas por sexo, según territorio.
- Número de medidas destinadas a desarrollar el objetivo, según territorio.
- Tasas de empleo y desempleo por colectivos específicos por sexo, según territorio.
- Número de personas clasificadas por colectivo específico contratadas al amparo de las medidas, según territorio

OBJETIVO 6: Lucha contra el fraude y vinculación entre políticas activas y pasivas

- Nº de actuaciones de seguimiento del compromiso de actividad sobre beneficiarios de renta activa de inserción, respecto del total.
- Nº de de procedimientos sancionadores por no renovación de la demanda.
- Nº de comunicaciones realizadas por los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos al Servicio Público de Empleo Estatal, que den lugar al inicio de procedimientos sancionadores.
- Nº de resoluciones de procedimientos sancionadores iniciados por comunicaciones de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos al Servicio Público de Empleo Estatal.

Modernización de los servicios públicos de empleo

- Gastos e inversiones devengadas en la modernización de: sistemas y tecnologías de la información; medios materiales no TIC y bienes inmuebles; mejoras organizativas y/o de procesos; y formación del personal de los Servicios Públicos de Empleo.

Formación de ocupados

- Porcentaje de la población adulta (25-64 años) ocupada que ha participado en actividades de formación y aprendizaje por sexo, según territorio.

***Adenda:* Medidas por CCAA, Objetivo, ámbito y financiación**

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Andalucía

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.1 Orientación profesional

Mixta	6	Acompañamiento a la Inserción
	41	Itinerario de Inserción para Jóvenes Desempleados
Propia	37	Itinerario de Inserción para Jóvenes Ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4209	Certic (CS8)
Mixta	15	Formación de oferta para colectivos con especiales dificultades de inserción, dirigida a personas jóvenes desempleadas

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4586	Programa de apoyo a proyectos de interés general y social (IGS)
Propia	20	Incentivos a la contratación con carácter indefinido a favor de entidades empleadoras de más de 250 personas trabajadoras
	92	Incentivos a la contratación con carácter indefinido, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas trabajadoras
	42	Incentivos a las transformaciones, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial indefinido, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas trabajadoras

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Propia	10	PROGRAMA DE ESCUELAS DE EMPLEO EN SECTORES PRODUCTIVOS.
	29	PROGRAMA DE TALLERES DE OFICIO PARA JÓVENES DE HASTA 30 AÑOS Y MUJERES

5.9 Fomento de la movilidad

Propia	8	Prácticas Transnacionales (Leonardo)
---------------	----------	--------------------------------------

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Mixta	61	Actuaciones de Orientación Profesional. Itinerarios de Inserción
Propia	4504	Programa de Acciones Experimentales
	66	Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	5	ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
	39	Acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación
	4209	Certic (CS8)
	27	Certificados de Profesionalidad
	24	FORMACIÓN DE OFERTA. Acciones de formación para colectivos con especiales dificultades de inserción dirigida a personas desempleadas mayores de 45 años
	30	OTRAS MODALIDADES DE FORMACIÓN DE OFERTA. Programa de acciones formativas con compromiso de contratación
Mixta	25	FORMACIÓN DE OFERTA. Planes de formación dirigidos prioritariamente a personas desempleadas
	7	FORMACIÓN DE OFERTA. Planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas
	2101	OFERTA FORMATIVA CENTROS PROPIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
Propia	18	Programa de estudios y difusión sobre el mercado de trabajo: Orientación Profesional para el empleo y asistencia para autoempleo (Orden TAS de 20 de enero de 1998)
	28	Red de Consorcios de Formación para el Empleo de la Junta de Andalucía

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4540	Programa de apoyo a proyectos de interés general y social (IGS)
Propia	43	Incentivos a las transformaciones, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial indefinido, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas trabajadoras

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	49	PROGRAMA Escuelas Taller-Casas de Oficio y Talleres de Empleo
	9	PROGRAMA Escuelas Taller-Casas de Oficio y Talleres de Empleo.
Propia	32	PROGRAMA DE TALLERES DE OFICIO PARA JÓVENES DE HASTA 30 AÑOS Y MUJERES

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	56	Ayudas a la contratación de personas para el cuidado de un familiar
---------------	-----------	---

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial	4578	Programas de Iniciativas Locales de Empleo (Orden TAS de 15 de julio de 1999)
------------------------	-------------	---

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Andalucía

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 77 ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 48 3-5.7-8. Redes de colaboración entre autónomos y autónomas

91 Abono cuotas a la Seguridad Social del trabajador/a autónomo/a, que percibió prestación por desempleo en la modalidad de pago único

51 Apoyo al asociacionismo en materia de Trabajo Autónomo

4589 ESTABLECIMIENTO DEL TRABAJADOR/A AUTONOMO

53 Estudio, conocimiento y difusión de la cultura del emprendimiento y del autoempleo

Propia 2100 Centros de asesoramiento y desarrollo empresarial de la Fundación "Andalucía emprende fundación pública andaluza" para la realización del proyecto fomento de la calidad del empleo y del autoempleo.

59 Incentivos de Apoyo Financiero

90 Mantenimiento del trabajador o trabajadora autónoma

68 Programa para impulsar proyectos promovidos por las Corporaciones Locales en el marco de los nuevos yacimientos de empleo

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial 4570 Ayudas para la realización de estudios de mercado y campañas de promoción local.: Programas de Iniciativas Locales de Empleo (Orden TAS de 15 de julio de 1999)

Propia 68 Programa para impulsar proyectos promovidos por las Corporaciones Locales en el marco de los nuevos yacimientos de empleo

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.1 Orientación profesional

Mixta 62 Itinerario de Inserción para personas desempleadas

5.10 Proyectos integrados

Conf. Sectorial 65 Programa de Acciones Experimentales

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 23 PROGRAMA Escuelas Taller-Casas de Oficio y Talleres de Empleo

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.1 Orientación profesional

Mixta 58 Acompañamiento a la Inserción

63 Acompañamiento a la Inserción

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 69 FORMACIÓN DE OFERTA. Becas de asistencia para personas discapacitadas en situación de desempleo participantes en acciones de Formación Profesional para el Empleo

Propia 81 Formación Profesional para el Empleo accesible para personas sordas en Andalucía

26 OTRAS MODALIDADES DE FORMACIÓN DE OFERTA. Programa de formación e inserción para colectivos con especiales dificultades de inserción (Población inmigrante)

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 46 PROGRAMA UpyD's

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 35 Incentivos a la contratación con carácter indefinido para personas con discapacidad en empresas ordinarias

36 Incentivos a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Aragón

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.1 Orientación profesional

Propia 1006 Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón. (Plan Fija)

5.2 Formación y recualificación

Propia 1006 Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón. (Plan Fija)
101 Programa de formación para jóvenes prioritariamente desempleados
1005 Programa Universa

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia 1007 FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD
1008 FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Propia 3038 Acciones de Inserción Laboral

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Propia 100 Convocatoria Programa de Información y Orientación para el Empleo y Autoempleo (IOPEA) 2012

5.10 Proyectos integrados

Propia 95 Convenio Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral (PRL) (Fondo Europeo Adaptación Globalización FEAG) INAEM-AGENTES SOCIALES

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 93 Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados
4304 Programa de formación para la conservación y rehabilitación del Patrimonio
Propia 2200 Acciones formativas dirigidas a la mejora de la competitividad
2201 Programa de formación para la conservación y rehabilitación del Patrimonio

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia 94 FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia 1002 Contratos programa para la realización de acciones de formación y medidas de acompañamiento

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Propia 100 Convocatoria Programa de Información y Orientación para el Empleo y Autoempleo (IOPEA) 2012
1012 Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales.

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 97 PROGRAMA EMPRENDEDOR
1018 Subvenciones de cuotas de Seguridad Social para beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único
Propia 1012 Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales.
1009 PROGRAMA EMPRENDEDOR

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial 97 PROGRAMA EMPRENDEDOR

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.10 Proyectos integrados

Conf. Sectorial 103 PROGRAMA INTEGRAL PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN
Propia 99 Programa para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PMEI) INAEM-Agentes Sociales

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.1 Orientación profesional

Propia 1004 Planes de formación integrales para el empleo

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 4037 Planes de formación Centros Nacionales
4036 Programa de formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Aragón

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	102	Programa mixto de Empleo y Formación para jóvenes
	104	Programa mixto de Empleo y Formación para mayores de 30 años

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	1017	Subvenciones a la creación y mantenimiento del empleo en Centros Especiales de Empleo
Propia	1014	Fomento de la contratación indefinida de trabajadores con discapacidad
	1015	Fomento de la contratación temporal de trabajadores con discapacidad
	98	Programa ARINSER

Grupo Modernización

5.2 Formación y recualificación

Propia	1003	Programa de nuevas tecnologías e innovación en las empresas aragonesas
---------------	-------------	--

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Principado de Asturias

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	127	BECAS Y AYUDAS JÓVENES DESEMPLEADOS/AS PARTICIPES EN ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (ASJ05)
	119	CONVENIOS DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE JÓVENES DESEMPLEADOS/AS (ASJ011)
	125	CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A JÓVENES DESEMPLEADOS/AS EN CC.II.FF.PP. (ASJ07)
	122	CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A JÓVENES DESEMPLEADOS/AS (ASJ09)
	121	Medidas Cursos de formación de perfeccionamiento técnico y nacionales. CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL. ASJ03
	115	PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS DE JÓVENES DESEMPLEADOS (ASJ13)
	123	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS (ASJ04)

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Mixta	142	Apoyo a la contratación de jóvenes desempleados (AS A 07).
--------------	------------	--

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	146	BECAS DE ESCUELAS TALLER (ASC3)
	148	PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO (ASC1)
Mixta	143	Apoyo a la contratación de jóvenes desempleados en la modalidad de para la formación y el aprendizaje (AS A 10)

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	141	Orientación laboral. AS-A-01 (9-3-2012)
------------------------	------------	---

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	106	BECAS Y AYUDAS A DESEMPLEADOS/AS, PARTICIPANTES EN ACCIONES DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO Y NACIONALES. ASJ02
	128	BECAS Y AYUDAS RESTO DESEMPLEADOS/AS PARTICIPES EN ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (ASJ06)
	129	CONVENIOS DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN (ASJ12)
	113	CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS (ASJ14)
	124	CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS EN CC.II.FF.PP. (ASJ08)
	117	CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS (ASJ10)
	446	Formación profesional para el empleo adaptada a colectivos , sectores y territorios (CS2, M6,M16,M24,M32,M35,M36, M37 M40,M41,M42,M44,M48)
	121	Medidas Cursos de formación de perfeccionamiento técnico y nacionales. CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL. ASJ03
	145	PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS OCUPADOS/AS (ASJ15)
	123	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS (ASJ04)
Propia	116	CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS. CENTROS PROPIOS.

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	138	Programas de colaboración con Administraciones públicas e Instituciones sin ánimo de lucro para la realización de obras y servicios de interés general y social (Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 19 de diciembre de 1997).AS-A-03 (9-3-2012)
Propia	144	Apoyo a la contratación por Entidades Locales de personas en desempleo (AS A 09)
	87	Incentivos a las primeras contrataciones de carácter indefinido o transformaciones de contratos temporales en indefinidos realizadas por los autónomos y las autónomas

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	147	PROGRAMA DE TALLERES DE EMPLEO (ASC2)
------------------------	------------	---------------------------------------

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	154	Apoyo a unidades técnicas de igualdad de oportunidades (AS A 11)
---------------	------------	--

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial	132	AYUDAS A LOS PERCEPTORES DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
------------------------	------------	--

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Principado de Asturias

CA / Obj / Ámb / Finan.	ID	Denominación
Conf. Sectorial	131	INCORPORACIÓN DE DESEMPLEADOS
Mixta	4535	EMPRÉNDETE
Propia	4120	Ayuda a la conciliación de la vida familiar. Autonomas

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.11 Otros ámbitos

Propia	140	Agencias de colocación (Ley 56/2003 y RD 1796/2010) AS-A-05 (9-3-20129)
--------	-----	--

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	60	Programa de Acciones Experimentales
-----------------	----	-------------------------------------

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	130	Apoyo a la contratación indefinida de colectivos con mayores dificultades de inserción laboral (AS A 08)
-----------------	-----	--

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	154	Apoyo a unidades técnicas de igualdad de oportunidades (AS A 11)
--------	-----	--

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	151	Apoyo a la creación y mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad (AS A 14)
-----------------	-----	---

6. Lucha contra el fraude

5.11 Otros ámbitos

Propia	155	Relación entre las Políticas Activas de Empleo y de Protección frente al Desempleo (4.11 EEE). AS-A-06
--------	-----	---

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Illes Balears

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	353	5.1 Orientación Profesional
	667	ORIENTACIÓN PROFESIONAL (AUTOEMPLOO)
Propia	1300	FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS Y A POSIBILITAR EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS EN EL MERCADO DE TRABAJO
	3201	Programa de comprobación de disponibilidad

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	347	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. CONVOCATORIA DIRIGIDA A TRABAJADORES PRIORITARIAMENTE DESOCUPADOS Y COLECTIVOS VULNERABLES (JÓVENES)
	348	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. CONVOCATORIA DIRIGIDA A TRABAJADORES PRIORITARIAMENTE DESOCUPADOS Y CONVOCATORIA DIRIGIDA A TRABAJADORES PRIORITARIAMENTE OCUPADOS

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	1300	FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS Y A POSIBILITAR EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS EN EL MERCADO DE TRABAJO
---------------	-------------	---

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	353	5.1 Orientación Profesional
	667	ORIENTACIÓN PROFESIONAL (AUTOEMPLOO)

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial	343	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA TERRITORIAL
------------------------	------------	---

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	353	5.1 Orientación Profesional
	667	ORIENTACIÓN PROFESIONAL (AUTOEMPLOO)

5.10 Proyectos integrados

Conf. Sectorial	357	5.10 Proyectos Integrados
------------------------	------------	---------------------------

5.11 Otros ámbitos

Propia	351	AGENCIAS DE COLOCACIÓN
---------------	------------	------------------------

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	345	CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MERCADO PROTEGIDO DE TRABAJO – CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	344	CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

6. Lucha contra el fraude

5.11 Otros ámbitos

Propia	666	LUCHA CONTRA EL FRAUDE
---------------	------------	------------------------

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Canarias

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 1805 ESCUELAS TALLER

158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

Mixta 1821 Programa de Prácticas profesionales no laborales

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

5.9 Fomento de la movilidad

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

Mixta 1801 ACTUACIONES DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN

1804 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

5.10 Proyectos integrados

Conf. Sectorial 160 FORO DE CIUDADES METROPOLITANAS CANARIAS POR EL EMPLEO

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 157 Acciones de Formación

162 Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2012

1822 Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as ocupado/as incluidas en la programación 2012

158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

Mixta 1801 ACTUACIONES DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN

1804 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 1808 CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES

1809 CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES

1807 CONVENIOS CON ORGANISMOS

158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

1817 PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

Mixta 1804 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

5.9 Fomento de la movilidad

Conf. Sectorial 158 PLANES DE EMPLEO JOVEN, VERDE Y MOVILIDAD. FOMENTO DE LAS ACCIONES EUROPEAS

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

Mixta 1804 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

5.2 Formación y recualificación

Mixta 1804 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

5.7 Autoempleo y creación de empresas

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Canarias

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

Conf. Sectorial	394	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN PARA EMPRENDEDORES
	1800	SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS
Mixta	1804	ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO
Propia	1802	FOMENTO DE LA EMPRENDEDURÍA

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial	1811	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
-----------------	------	--------------------------------------

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.10 Proyectos integrados

Conf. Sectorial	1810	PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO
-----------------	------	------------------------------------

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia	2501	Agencias privadas de colocación
--------	------	---------------------------------

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	1812	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	1815	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	1816	CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Propia	156	Mejora de la empleabilidad de personas con especiales dificultades.
	1803	SUBVENCIONES DIRIGIDAS A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Cantabria

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.2 Formación y recualificación

Mixta	1606	Becas y ayudas a personas participantes en acciones de formación profesional para el empleo
	1602	Formación profesional para el empleo: formación de oferta: acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas
Propia	2602	Formación de posgrado
	2600	Formación Profesional para el empleo en centros integrados
	2601	Formación Profesional para el Empleo: agentes económicos y sociales y entidades que colaboran con el Servicio Cántabro de Empleo

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	668	Iniciativas singulares de empleo
---------------	------------	----------------------------------

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Mixta	1609	Escuelas Taller y Casas de Oficios; Talleres de Empleo
--------------	-------------	--

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Propia	1600	Orientación Profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo
---------------	-------------	--

5.2 Formación y recualificación

Mixta	1606	Becas y ayudas a personas participantes en acciones de formación profesional para el empleo
	1602	Formación profesional para el empleo: formación de oferta: acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas
Propia	1604	Compensaciones por realización de prácticas no laborales en empresas
	2602	Formación de posgrado
	2600	Formación Profesional para el empleo en centros integrados
	2601	Formación Profesional para el Empleo: agentes económicos y sociales y entidades que colaboran con el Servicio Cántabro de Empleo
	1603	Formación profesional para el empleo: formación de oferta: acciones de formación con compromiso de contratación

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	668	Iniciativas singulares de empleo
---------------	------------	----------------------------------

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Mixta	1609	Escuelas Taller y Casas de Oficios; Talleres de Empleo
--------------	-------------	--

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	1620	Conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres
---------------	-------------	---

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

Propia	1600	Orientación Profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo
---------------	-------------	--

5.2 Formación y recualificación

Propia	2601	Formación Profesional para el Empleo: agentes económicos y sociales y entidades que colaboran con el Servicio Cántabro de Empleo
---------------	-------------	--

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta	1610	Promoción del empleo autónomo: establecimiento
Propia	1614	Fomento del empleo y mejora de la competitividad en cooperativas y sociedades laborales
	1611	Promoción del empleo autónomo: mantenimiento
	1612	Subvención de cuotas de la Seguridad Social a determinados perceptores del pago único

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia	1615	Agentes de Empleo y Desarrollo Local
---------------	-------------	--------------------------------------

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.10 Proyectos integrados

Propia	1621	Itinerarios integrados de empleo
---------------	-------------	----------------------------------

5. Otras medidas para colectivos específicos

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Cantabria

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Mixta	1618	Integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo
Propia	1616	Fomento del empleo indefinido de personas con discapacidad
	1617	Programa de Empleo con Apoyo
	1619	Unidades de Apoyo a la actividad profesional de los centros especiales de empleo

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Propia	1612	Subvención de cuotas de la Seguridad Social a determinados perceptores del pago único
---------------	-------------	---

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Castilla-la Mancha

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
	4106	Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
	4117	20. Escuelas Taller y Casas de Oficio
	4116	21. Talleres de Empleo 'Autoempleo joven' o 'Proyectos de interés general y social'

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial	4117	20. Escuelas Taller y Casas de Oficio
	4116	21. Talleres de Empleo 'Autoempleo joven' o 'Proyectos de interés general y social'
Propia	4104	Programa Emprende Joven

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4108	Impulso de la formación básica dentro de la formación profesional
	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
	4111	19. Acciones para el fomento de las prácticas en empresa dentro de la formación
	4110	22. Certificación de Profesionalidad a través de la Formación
	4113	8. Plan de Recualificación para trabajadores provenientes de sectores en crisis
	4107	Acciones para potenciar la finalización de formación para la obtención de Certificados de Profesionalidad
	4106	Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4108	Impulso de la formación básica dentro de la formación profesional
	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
	4111	19. Acciones para el fomento de las prácticas en empresa dentro de la formación
	4113	8. Plan de Recualificación para trabajadores provenientes de sectores en crisis

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
	4106	Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos
	4115	Programa de tutorización a nuevos emprendedores

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
Propia	4100	Fomento Emprendedor

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial	4101	Abonos de CUOTA SS
	4115	Programa de tutorización a nuevos emprendedores

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia	4100	Fomento Emprendedor
--------	------	---------------------

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4109	11. Programa de formación dirigida a colectivos específicos
-----------------	------	---

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4109	11. Programa de formación dirigida a colectivos específicos
-----------------	------	---

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Propia	4102	Incentivos a la formalización de contratos indefinidos de personas con discapacidad
--------	------	---

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	4109	11. Programa de formación dirigida a colectivos específicos
-----------------	------	---

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Castilla-la Mancha

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

Propia	4103	Centros Especiales Empleo "Los Centros Especiales de Empleo son empresas de integración laboral cuyo objetivo principal es el de realizar un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado, y cuya finalidad es asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores con discapacidad. La Junta CLM apoyará mediante subvenciones a los centros especiales de empleo beneficiarios."
	4102	Incentivos a la formalización de contratos indefinidos de personas con discapacidad

6. Lucha contra el fraude

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
	4106	Plan de mejora de la competitividad para los centros formativos

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4105	Programa de cualificación de trabajadores desempleados
-----------------	-------------	--

Grupo Modernización

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Conf. Sectorial	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo
	4118	45. Plan de Modernización de las Oficinas de Empleo

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	3999	Actualízate: Plan de actualización de competencias de los trabajadores
	4114	4. Promociónate: Plan de mejora de la cualificación de trabajadores ocupados para la promoción profesional

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Castilla y León

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	608	Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada
Propia	592	Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	602	Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo
	598	Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
Propia	592	Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
	588	Realización de prácticas no laborales por universitarios

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	540	Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.
	550	Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	589	Programa Dual de Formación y Empleo
Propia	592	Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Conf. Sectorial	602	Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo
	598	Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
	589	Programa Dual de Formación y Empleo
Mixta	534	Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
Propia	540	Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.
	550	Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo
	588	Realización de prácticas no laborales por universitarios

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	608	Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada
------------------------	------------	--

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta	534	Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
--------------	------------	---

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Propia	592	Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
	566	Reinserción laboral de trabajadores a través de Itinerarios Personalizados de Inserción (PROGRAMA PIE)

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	602	Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo
	598	Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
Propia	592	Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.
	588	Realización de prácticas no laborales por universitarios

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Mixta	582	Contratación de técnicos para la identificación de oportunidades de emprendimiento y yacimientos de empleo ligados al entorno rural.
Propia	550	Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	589	Programa Dual de Formación y Empleo
Propia	592	Itinerarios integrados de acciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción.

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Conf. Sectorial	602	Becas y ayudas para la participación en la formación para el empleo
	598	Formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados
	589	Programa Dual de Formación y Empleo
Mixta	534	Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración
Propia	550	Fomento de la contratación temporal, para la conciliación de la vida familiar y laboral y por reordenación de tiempos de trabajo
	588	Realización de prácticas no laborales por universitarios
	566	Reinserción laboral de trabajadores a través de Itinerarios Personalizados de Inserción (PROGRAMA PIE)

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Castilla y León

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia **566** Reinserción laboral de trabajadores a través de Itinerarios Personalizados de Inserción (PROGRAMA PIE)

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta **534** Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Mixta **582** Contratación de técnicos para la identificación de oportunidades de emprendimiento y yacimientos de empleo ligados al entorno rural.

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Mixta **534** Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial **551** Abono de cuotas a la seguridad social a los perceptores de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único

578 Programa de incorporación de socios trabajadores en cooperativas y sociedades laborales.

Mixta **534** Fomento del autoempleo para jóvenes y parados de larga duración

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial **608** Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial **608** Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial **608** Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia **577** Contratación de personas discapacitadas a través de las entidades locales

540 Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia **540** Fomento de la contratación indefinida para Jóvenes y parados de larga duración.

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial **558** INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO A TRAVÉS DE LOS CEE.

608 Itinerarios integrados para la inserción laboral a través de la colaboración público-privada

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia **577** Contratación de personas discapacitadas a través de las entidades locales

Grupo Modernización

5.11 Otros ámbitos

Conf. Sectorial **612** MODERNIZACIÓN

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial **600** Formación de oferta dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados

Propia **556** Formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados, a través de formación sectorial y a través de PYMES

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Cataluña

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4260	Formación a distancia (CS5)
	4300	Formación para jóvenes con baja cualificación (M1,M2)

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	469	Jóvenes por el Empleo (Suma't) (M8)
-----------------	-----	-------------------------------------

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	499	Programa de desarrollo competencial para la inserción (IPI) (Carta de servicios)
Propia	4302	Clasificación de los demandantes según empleabilidad y orientación primer nivel (Carta de servicios)

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4260	Formación a distancia (CS5)
	449	Formación transversal para el empleo (CS4)
	451	Formación y CIFO (CS7)
	455	FP para el empleo con compromiso de contratación (CS1)
Propia	4301	Certic (CS8)
	457	Programas de movilidad (CS6, M10)

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	2900	PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO
-----------------	------	--

5.9 Fomento de la movilidad

Mixta	2000	Movilidad internacional en el ámbito de la intermediación
Propia	457	Programas de movilidad (CS6, M10)

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.10 Proyectos integrados

Propia	507	Reequilibrio territorial y social (M56)
	506	Soporte a proyectos estratégicos del territorio (M51/52)

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial	381	APOYO A PROYECTOS DE CRECIMIENTO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
-----------------	-----	---

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial	520	Mejora técnica en la implementación de actuaciones de empleo y desarrollo local (M53/54)
Propia	522	Soporte al desarrollo local_FDL y AEDL (M. GEN. Pag 32-33 PDPA)

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.1 Orientación profesional

Propia	2002	Empresas comprometidas con el empleo
--------	------	--------------------------------------

5.10 Proyectos integrados

Propia	505	Innovación y transferencia ocupacional, sectorial y territorial (M55)
--------	-----	---

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial	480	Actuaciones ocupacionales para la recolocación de personas perceptoras de la RMI (M13)
	488	Mantenimiento de puestos de trabajo para personas con discapacidad en CEE

6. Lucha contra el fraude

5.11 Otros ámbitos

Conf. Sectorial	518	Firma y seguimiento de los acuerdos personales de empleo y derivación al SEPE de las personas perceptoras que lo incumplan
	515	Plan anual del control de la renovación por Internet y mejora de datos de la demanda

Grupo Modernización

5.11 Otros ámbitos

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Cataluña

CA / Obj / Ámb / Finan.	ID	Denominación
Conf. Sectorial	2004	Modernización

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	2005	AAFF dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados
-----------------	------	---

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Comunidad Valenciana

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 473 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 400 Reducción del abandono escolar mejorando la educación y el aprendizaje.

Propia 559 FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL

462 FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA JÓVENES

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 400 Reducción del abandono escolar mejorando la educación y el aprendizaje.

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta 453 PROMOCIÓN DEL AUTOEMPLEO PARA JOVENES MENORES DE 30 AÑOS

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 473 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO

Mixta 3000 Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales (Entidades)

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Mixta 4350 Colaboración con Corporaciones Locales

3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Mixta 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 473 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO

Mixta 3000 Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales (Entidades)

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Mixta 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 579 Promoción del empleo autónomo dirigido a discapacitados

Mixta 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

453 PROMOCIÓN DEL AUTOEMPLEO PARA JOVENES MENORES DE 30 AÑOS

514 Promoción del empleo autónomo

Propia 502 Ayudas para conversión de trabajadores en socios o mejora de su participación en la empresa

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia 504 Fomento del desarrollo local.

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Mixta 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

Propia 559 FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 565 AYUDAS ESTATALES A LOS C.E.E.

1500 EMPLEO CON APOYO EN EMPRESA ORDINARIA

579 Promoción del empleo autónomo dirigido a discapacitados

Mixta 3001 Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)

Propia 532 CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Comunidad Valenciana

CA / Obj / Ámb / Finan.	ID	Denominación
Propia	519	ENCLAVES LABORALES
	575	FOMENTO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES PROCEDENTES DE UNA EMPRESA DE INSERCIÓN EN EMPRESAS ORDINARIAS
	569	FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN
	562	FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESA ORDINARIA
	567	OTROS PROGRAMAS DE AYUDAS A LOS CEE
	586	OTROS PROGRAMAS DE AYUDAS A LOS CEE
583	Promoción del empleo autónomo dirigido a mujeres	

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta	3001	Medida: Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las coop y soc laborales (Empresas)
-------	------	---

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	4142	5. Actualízate: Plan de actualización de competencias de los trabajadores ocupados
-----------------	------	--

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Extremadura

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.1 Orientación profesional

Propia 236 Orientación profesional para alumnos universitarios

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 4001 Programa de Escuelas Profesionales de Extremadura

Propia 226 Programa formativo con la Fundación Jóvenes y Deportes

251 PROGRAMA FORMATIVO LÍDEREX

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 4590 Programa de escuelas taller y casas de oficio

4002 Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios

Propia 3802 Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 4 Programa de Acciones Experimentales

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 230 ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS

224 PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A OCUPADOS

Propia 233 FOMENTO DE LAS NUEVAS TIC PARA EL EMPLEO

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 229 Programa de Talleres de Empleo

Mixta 227 Programa de Talleres de Empleo PLD

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 4591 CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 4591 CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL

Mixta 231 Autoempleo y creación de empresas

Propia 220 CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, PERSONAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y EMPLEADORES

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial 3801 AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.1 Orientación profesional

Propia 213 Agentes de Igualdad de Género en el Empleo

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia 222 Corporaciones Locales

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Mixta 218 Mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo

Grupo Modernización

5.2 Formación y recualificación

Propia 233 FOMENTO DE LAS NUEVAS TIC PARA EL EMPLEO

Grupo Formación de ocupados

5.1 Orientación profesional

Propia 237 Orientación profesional para personas trabajadoras ocupadas

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 224 PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A OCUPADOS

Propia 237 Orientación profesional para personas trabajadoras ocupadas

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Galicia

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Propia 268 PROGRAMA FORCOM

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 267 PROGRAMAS INTEGRADOS PARA O EMPREGO
Mixta 259 INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 649 FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 278 COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO
281 COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
Propia 282 COLABORACIÓN CON DIPUTACIONES
272 INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 267 PROGRAMAS INTEGRADOS PARA O EMPREGO
3200 Programas Mixtos de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de Galicia

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 267 PROGRAMAS INTEGRADOS PARA O EMPREGO
Propia 264 INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
262 PROGRAMA INSERTA: CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Propia 285 RED EUSUMO PARA EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 276 ABONO DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL A PERCEPTORES PAGO ÚNICO DESEMPREGO
286 FOMENTO DEL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
274 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
Mixta 283 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO
Propia 277 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO
275 FOMENTO DEL ACCESO A LA CONDICIÓN DE SOCIO TRABAJADOR
271 FOMENTO DEL COOPERATIVISMO EN EL ÁMBITO LOCAL
270 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
269 IMPULSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES COOPERATIVOS Y ASISTENCIA TÉCNICA
261 INCENTIVOS A LAS INICIATIVAS DE EMPLEO DE BASE TECNOLÓGICA
257 PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORES Y DE EMPLEO (I+E+E)
285 RED EUSUMO PARA EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial 284 CONTRATACIÓN DE AGENTES DE EMPLEO
287 CONTRATACIÓN DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
Mixta 258 PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO (ILE)
Propia 1900 COLABORACIÓN CON DIPUTACIONES

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 254 PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO COMO MEDIDA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
256 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LABROAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES
255 PROGRAMA DE SUBVENCIONES A LAS UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
Mixta 253 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EMPRESA ORDINARIA
Propia 260 APOYO A LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN LABORAL (EIL)
264 INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Galicia

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

Propia 263 INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL
252 PROGRAMA EMPORFOR

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Mixta 273 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA PROMOVER LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS COTITULARES O TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

Grupo Modernización

5.11 Otros ámbitos

Mixta 265 MODERNIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 266 FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A OCUPADOS

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

Comunidad de Madrid

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 1724 Programa de desarrollo de prácticas para jóvenes desempleados que cursen módulos de F.P. dual

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 1720 Formación para el empleo prioritariamente para ocupados
1722 Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados
1721 Programa de acciones formativas prioritariamente a desempleados con compromiso de contratación
1723 Programa por el que se suscriben convenios con ayuntamientos para el desarrollo de acciones formativas para trabajadores

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 1709 Empleo y formación

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 1716 FemPrende en Equipo

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 1712 Madrid 4x4
1711 Madrid Compite

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 1712 Madrid 4x4
1711 Madrid Compite

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 1719 Cooperativas y Sociedades Laborales
1712 Madrid 4x4
1711 Madrid Compite
1718 Orden de autónomos y trabajadores por cuenta propia

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial 1717 Cartoon el emprendedor
1715 ESO es emprender
1716 FemPrende en Equipo
1712 Madrid 4x4
1711 Madrid Compite
1707 Programa de agentes de empleo y desarrollo local
1713 Soñar hoy para emprender mañana
1714 Talleres emprende jugando

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 1701 Integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 1723 Programa por el que se suscriben convenios con ayuntamientos para el desarrollo de acciones formativas para trabajadores

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA Región de Murcia

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial **433** Mejorar la Inserción laboral de Jóvenes y demás desempleados mediante la adquisición de experiencia teórico-práctica.

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial **418** Acciones formativas dirigidas a jóvenes menores de 30 años de baja cualificación
3403 Elaboración de productos formativos innovadores aprovechando las TIC con el fin de ampliar la oferta formativa en su modalidad de teleformación
3402 Planes de formación dirigidos a trabajadores ocupados
359 Programa 1. Acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados, con la finalidad de favorecer su inserción o reinserción laboral.
Propia **3400** Formación para la actualización del nivel de competencias de trabajadores de pequeñas y medianas empresas

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial **433** Mejorar la Inserción laboral de Jóvenes y demás desempleados mediante la adquisición de experiencia teórico-práctica.

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

Propia **423** Orientación profesional

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Mixta **613** Promoción al empleo autónomo

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial **486** Apoyar el estudio, la planificación y la implantación de estrategias de creación de empleo y actividad, y de valorización de recursos en el ámbito local o comarcal.

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial **3401** Prácticas profesionales no laborales en empresas mediante suscripción de convenios con empresas

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial **1400** Acciones de apoyo a la formación
610 Integración laboral de personas con discapacidad
617 Integración Laboral de personas discapacitadas en el mercado ordinario
Propia **604** Empleo con Apoyo-Gabinetes de Orientación laboral para personas discapacitadas

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

Comunidad Foral de Navarra

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial	557	CONVENIO PARA ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN Y DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN LABORAL
	560	CONVENIO PARA ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN Y DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN LABORAL
	554	CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA INSERCIÓN LABORAL
Propia	661	CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA INSERCIÓN LABORAL

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial	641	FORMACIÓN DESEMPLEADOS (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)
	530	FORMACIÓN DESEMPLEADOS CENTROS PROPIOS
	524	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS
	528	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS
	535	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS
Propia	452	Convenio con las universidades de Navarra para la realización de programas específicos de empleo
	526	FORMACIÓN CON COMPROMISO DE EMPLEO
	531	FORMACIÓN DESEMPLEADOS (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)
	533	FORMACIÓN DESEMPLEADOS JÓVENES (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)
	527	FORMACIÓN POSGRADUADOS
	539	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	624	Ayudas para favorecer la inserción laboral de mujeres y la conciliación de la vida laboral y familiar
	471	Convenio para la realización de diferentes programas de Igualdad, conciliación y empleo femenino
	436	Convenios para la realización de diversos programas específicos de empleo
	434	Convocatoria de concesión de ayudas para la contratación de perceptores de la ayuda para la incorporación sociolaboral, por la Entidades locales de Navarra.
	620	Inserción laboral de mujeres demandantes de empleo en servicios de proximidad

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial	361	Programa de Escuelas Taller, Unidades de Promoción y Talleres de Empleo
------------------------	------------	---

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.10 Proyectos integrados

Propia	461	Convenio para la realización de Programas de emprendimiento e innovación a través de las siguientes acciones
---------------	------------	--

5.2 Formación y recualificación

Propia	537	FORMACIÓN CON COMPROMISO DE EMPLEO
	546	FORMACIÓN EN PYMES

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial	439	Pago de cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores que han capitalizado las prestaciones por desempleo
Propia	503	Ayuda a cooperativas y sociedades laborales para la realización de actividades de formación, fomento y difusión de la economía social
	510	Ayuda a cooperativas y sociedades laborales para asistencia técnica
	501	Ayuda a cooperativas y sociedades laborales por la incorporación de personas desempleadas como socios trabajadores o socios de trabajo.
	513	Ayudas a personas trabajadoras autónomas para favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y familiar
	516	Ayudas para creación del empleo autónomos inversiones
	474	Bonificación de préstamos para establecerse como autónomos
	448	Convenio para el fomento y el apoyo del empleo autónomo
	464	Convenio para la realización de Programas de emprendimiento e innovación a través de las siguientes acciones
	523	Convenios para la realización de diversos programas específicos de empleo
	432	Convocatoria de concesión de subvenciones a la contratación en empresas de menos de 25 trabajadores
	511	Subvención para asistencia técnica y difusión de autónomos
	633	Sucesión empresarial en cooperativas y sociedades laborales

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Propia	454	Convenio para la realización de programas del plan de estabilidad en el empleo, lucha contra el trabajo no declarado, mantenimiento del empleo, acompañamiento de trabajadores, asesoramiento de empresas en materia de empleo, apoyo y asesoramiento al colectivo de autónomos y acompañamiento de emprendedores
	548	EMPRENEDORES CENTROS PROPIOS

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

Comunidad Foral de Navarra

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia 552 CONVENIO DIRECTIVOS Y EMPRESA FAMILIAR

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 591 Subvenciones a las Entidades Locales de Navarra, para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras o servicios de interés general o social.

Propia 593 Subvenciones públicas a las entidades sin ánimo de lucro que contraten a personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social.

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 561 Convenios de colaboración con agencias de colocación para la inserción laboral de determinados colectivos. Pendiente de financiación estatal.

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 665 CONVENIO PARA ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN Y DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN LABORAL

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Conf. Sectorial 364 Subvención empleo con apoyo

363 Subvenciones por contratación indefinida de trabajadores con discapacidad

629 Subvenciones por la contratación indefinida de trabajadores con discapacidad

Propia 413 Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo

414 Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo

416 Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo

420 Ayudas para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al trabajo

425 Convenio con CCOO para la realización de programas de formación e inserción para inmigrantes

422 Convenio con Cruz Roja y Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo de acciones integradas de inserción sociolaboral de inmigrantes

424 Convenio con UGT para la realización de programas de formación e inserción para inmigrantes

549 FORMACIÓN DETERMINADOS COLECTIVOS: DISCAPACITADOS Y DROGODEPENDIENTES

366 Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados

367 Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados

369 Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados

409 Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados

660 Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia 365 Subvenciones a CEE para fomento de la integración laboral de discapacitados

6. Lucha contra el fraude

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Propia 454 Convenio para la realización de programas del plan de estabilidad en el empleo, lucha contra el trabajo no declarado, mantenimiento del empleo, acompañamiento de trabajadores, asesoramiento de empresas en materia de empleo, apoyo y asesoramiento al colectivo de autónomos y acompañamiento de emprendedores

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 543 FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE OCUPADOS INTERSECTORIAL

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia 438 Convenio para programas de empleo agrícola

470 Plan de atención de empleo agrícola

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA País Vasco

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.1 Orientación profesional

Propia	331	DEFINICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO JUNTAMENTE CON EDUCACIÓN
	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
	332	ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES UNIVERSITARIOS

5.10 Proyectos integrados

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
--------	-----	-----------------------------------

5.2 Formación y recualificación

Propia	331	DEFINICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO JUNTAMENTE CON EDUCACIÓN
	332	ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES UNIVERSITARIOS
	296	PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Propia	331	DEFINICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO JUNTAMENTE CON EDUCACIÓN
	3600	FORMACIÓN + TRABAJO: CUALIFICACIÓN UNIDA A CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
	291	IMPLEMENTACIÓN DEL REAL DECRETO REGULADOR Y GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES DIRECTAS.
	332	ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES UNIVERSITARIOS

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
--------	-----	-----------------------------------

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
--------	-----	-----------------------------------

5.10 Proyectos integrados

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
	337	PROYECTOS Y EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD 2012

5.2 Formación y recualificación

Propia	305	APROBACIÓN DE LA NORMA Y GESTIÓN DE SOLICITUDES ABIERTA DE FORMA PERMANENTE
	304	CREAR CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL (PENDIENTE DE DICTAMEN DEL CONSEJO GENERAL FP); FIRMA CONVENIOS DE COLABORACIÓN SPEE, PLAN DE TRABAJO LASARTE Y SESTAO, CREACIÓN DE UNA FUNDACIÓN PARA EL CRN DE LASARTE Y ESTUDIO DE NECESIDADES DE RRHH EQUIPAMIENTOS.
	302	DESARROLLAR EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE: DESARROLLO DE BASES DE DATOS PARA MEJORA DEL APLICATIVO CERCO E IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
	303	DESARROLLAR LA ORDENACIÓN FORMATIVA DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE; DESARROLLO DEL CATÁLOGO MODULAR, TRADUCCIÓN DE CERTIFICADOS, ELABORACIÓN DE INSTRUCCIONES Y CIRCULARES Y MEJORA PÁGINA WEB EN CUANTO A FORMACIÓN ACREDITABLE.
	295	DOTACIÓN ECONÓMICA PARA BECAS Y AYUDAS A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS POR ASISTENCIA A ACCIONES FORMATIVAS Y LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES DERIVADAS DE ESTAS ACCIONES FORMATIVAS EN EL MARCO DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
	301	EVALUACIÓN Y REGISTRO DE COMPETENCIA, DIAGNÓSTICOS DE NECESIDADES SECTORIALES Y HABILITACIÓN DE ORIENTADORES.
	298	FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN
	338	FORMACIÓN EN CPS IMPARTIDA POR CENTROS PÚBLICOS.
	327	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO A DESARROLLAR A TRAVÉS DE CENTROS PRIVADOS.
	310	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO A DESARROLLAR CON OTROS CENTROS.
	300	FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE PARA PERSONAS OCUPADAS
	289	PROGRAMAS INTEGRALES DE EMPLEO VERDE Y EDIFICACIÓN SOSTENIBLE
	312	REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE DEMANDA REALIZADA POR LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	311	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN
	314	CONCILIACION VIDA FAMILIAR Y LABORAL.
	315	CONTRATO RELEVO

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA País Vasco

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Propia	292	GESTIÓN DE LOS CONVENIOS LANBIDE- EMPRESA Y CONVENIOS EMPRESA- BECARIOS/AS.
	294	PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO-FORMACIÓN

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	314	CONCILIACION VIDA FAMILIAR Y LABORAL.
--------	-----	---------------------------------------

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
--------	-----	-----------------------------------

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Propia	320	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL BENEFICIARIOS DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO QUE CAPITALIZAN LA PRESTACIÓN
--------	-----	---

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
--------	-----	-----------------------------------

5.10 Proyectos integrados

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
--------	-----	-----------------------------------

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	321	FOMENTO DEL EMPRENDIZAJE , AUTOEMPLEO, CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA
--------	-----	--

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia	329	ORIENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPLEO
--------	-----	-----------------------------------

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Propia	321	FOMENTO DEL EMPRENDIZAJE , AUTOEMPLEO, CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA
--------	-----	--

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.2 Formación y recualificación

Propia	323	DESARROLLO DE UN CRM
--------	-----	----------------------

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	323	DESARROLLO DE UN CRM
	333	GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO
	334	IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES COLABORADORAS EN GESTIÓN DE OFERTA

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Propia	323	DESARROLLO DE UN CRM
--------	-----	----------------------

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia	333	GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO
	334	IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES COLABORADORAS EN GESTIÓN DE OFERTA

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Propia	322	ACUERDOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS A EMPRESAS
	324	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
	313	CONVENIO DE ACTUACIÓN ENTRE EL LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO Y LA ENTIDAD LOCALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA COMARCAL DE 9 PLANES DE EMPLEO, MEDIANTE PROCESOS INTEGRALES DE INSERCIÓN LABORAL CON PERSONAS DESEMPLEADAS.
	326	CONVOCATORIA/S POR LA/S QUE SE REALIZARÁN CONVENIOS EN EL ÁMBITO DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES.
	339	PLANES DE EMPLEO LOCAL O PLAN DE DINAMIZACIÓN EN LAS TREINTA COMARCAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.
	328	PROGRAMAS PARA ZONAS DEPRIMIDAS

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.1 Orientación profesional

Propia	330	ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO ESPECIALIZADA PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN
--------	-----	--

5.10 Proyectos integrados

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA País Vasco

CA / Obj / Ámb / Finan.	ID	Denominación
Propia	330	ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO ESPECIALIZADA PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN
	306	TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA
	297	TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE RGI

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia	319	AYUDAS EMPRESAS DE INSERCIÓN
	317	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	316	CONTRATACION INDEFINIDA DISCAPACITADOS/AS EMPRESA ORDINARIA.
	336	IMPLANTACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN TRANSFRONTERIZOS
	335	PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA RED EURES TANTO A NIVEL ESTATAL COMO EUROPEO
	318	UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	306	TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA
	297	TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE RGI

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia	319	AYUDAS EMPRESAS DE INSERCIÓN
	317	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
	293	COLABORACIÓN ENTIDADES DEL TERCER SECTOR PARA LLEVAR A CABO EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN MATERIA DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE GRAVE EXCLUSIÓN SOCIAL
	316	CONTRATACION INDEFINIDA DISCAPACITADOS/AS EMPRESA ORDINARIA.
	330	ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO ESPECIALIZADA PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN
	299	RED DE TALLERES, TALLERES DE EXCLUSIÓN Y OTRA FORMACIÓN
	306	TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA
	297	TRAMITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE RGI
	318	UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

5.9 Fomento de la movilidad

Propia	336	IMPLANTACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN TRANSFRONTERIZOS
	335	PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA RED EURES TANTO A NIVEL ESTATAL COMO EUROPEO

6. Lucha contra el fraude

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia	307	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS PERCEPTORES Y LA DETECCIÓN DE MODIFICACIONES
--------	-----	--

Grupo Modernización

5.10 Proyectos integrados

Propia	309	ATENDER EN LAS OFICINAS DE LANBIDE DESDE LAS 16:00 A LAS 20:00
--------	-----	--

5.2 Formación y recualificación

Propia	290	ABANDONAR, EN LOS PROGRAMAS EN QUE SEA NECESARIO, LA GESTIÓN MEDIANTE SUBVENCIÓN.
--------	-----	---

5.5 Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo

Propia	309	ATENDER EN LAS OFICINAS DE LANBIDE DESDE LAS 16:00 A LAS 20:00
--------	-----	--

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia	309	ATENDER EN LAS OFICINAS DE LANBIDE DESDE LAS 16:00 A LAS 20:00
	308	UNIFICAR LOS EXPEDIENTES DE LOS PERCEPTORES RGI / PCV PROCEDENTES DE DIPUTACIONES EN EL NUEVO MODELO DE LANBIDE MEDIANTE UN PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y REVISIÓN

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

CA La Rioja

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 352 Programa de escuelas taller

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

Conf. Sectorial 354 Orientación para el empleo

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 380 FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. PLURIRREGIONAL) (Orden 24/2009)

383 FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. PLURIRREGIONAL) (Orden 24/2009)

Propia 382 FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. REGIONAL) (Orden 24/2009)

384 FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y A PERSONAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL (P. O. REGIONAL) (Orden 24/2009)

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Conf. Sectorial 356 Programas Primer empleo y Mujer y empleo con CCLL

358 Programas Primer empleo y Mujer y empleo con entidades sin fin de lucro

Propia 349 Ayudas al empleo estable y de calidad para jóvenes

370 Ayudas fomento empleo estable y de calidad

5.4 Oportunidades de empleo y formación

Conf. Sectorial 360 Programa de Talleres de Empleo

371 Unidad de Promoción y Desarrollo

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

Conf. Sectorial 376 Agentes de Promoción de Empleo Local

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.2 Formación y recualificación

Propia 386 OFERTA PLANIFICADA PARA EMPRENDEDORES (Orden 24/2009)

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

Propia 373 Ayudas contratación primer trabajador por autónomos

5.7 Autoempleo y creación de empresas

Conf. Sectorial 375 Programa de Promoción de Empleo Autónomo en Economía Social

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

Propia 377 Programa de empleo con apoyo

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

Conf. Sectorial 388 APERTURA DE ACCESO A LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD A EMPRESAS PRIVADAS ACREDITADAS (Normativa pendiente de elaboración)

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

Ciudad Autónoma Ceuta

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.2 Formación y recualificación

SEPE 4200 Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE 4217 Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.

5.4 Oportunidades de empleo y formación

SEPE 4226 PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

SEPE 4220 PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

SEPE 4215 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO

5.2 Formación y recualificación

SEPE 4201 Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE 4217 Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.

5.4 Oportunidades de empleo y formación

SEPE 4224 PROGRAMA DE TALLERES DE EMPLEO

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

SEPE 4220 PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

SEPE 4215 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO

5.7 Autoempleo y creación de empresas

SEPE 4222 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTONOMO

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.1 Orientación profesional

SEPE 4215 ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

SEPE 4210 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPLEO PROTEGIDO

4213 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

SEPE 4237 PLANES DE FORMACIÓN , DE ÁMBITO TERRITORIAL EXCLUSIVO DE CEUTA

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

Ciudad Autónoma Melilla

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4218	Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.
------	------	---

5.4 Oportunidades de empleo y formación

SEPE	4227	PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS
------	------	--

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

SEPE	4221	PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL
------	------	--

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.1 Orientación profesional

SEPE	4216	ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO
------	------	--

5.2 Formación y recualificación

SEPE	4238	PLANES DE FORMACIÓN, DE ÁMBITO TERRITORIAL EXCLUSIVO DE MELILLA
	4203	Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4218	Contratación por Corporaciones Locales de trabajadores desempleados en obras y servicios de interés general y social.
------	------	---

5.4 Oportunidades de empleo y formación

SEPE	4225	TALLERES DE EMPLEO
------	------	--------------------

5.8 Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial

SEPE	4221	PROGRAMA DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL
------	------	--

3. Apoyar a los emprendedores y el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo

5.1 Orientación profesional

SEPE	4216	ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO
------	------	--

5.7 Autoempleo y creación de empresas

SEPE	4223	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTONOMO
------	------	---

4. Acentuar la colaboración público-privada

5.1 Orientación profesional

SEPE	4216	ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO
------	------	--

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.6 Oportunidades para colectivos con especiales dificultades

SEPE	4212	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPLEO PROTEGIDO.
	4214	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

SEPE - Fondo de reserva

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.2 Formación y recualificación

SEPE	4204	Programa de acciones formativas prioritariamente a desempleados con compromiso de contratación.
	4206	Programa de formación e inserción laboral de demandantes de empleo en tecnologías de la información y las Comunicaciones
	4236	Programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de treinta años.

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4219	CONTRATACIÓN POR ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL
------	------	--

5.4 Oportunidades de empleo y formación

SEPE	4229	PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS
------	------	--

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.2 Formación y recualificación

SEPE	4205	Programa de acciones formativas prioritariamente a desempleados con compromiso de contratación.
	4207	Programa de formación e inserción laboral de demandantes de empleo en tecnologías de la información y las Comunicaciones
	2406	Programa de formación e inserción laboral de demandantes de empleo en t tecnologías de la información y las Comunicaciones

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4219	CONTRATACIÓN POR ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL
------	------	--

5.4 Oportunidades de empleo y formación

SEPE	4228	PROGRAMA DE TALLERES DE EMPLEO
------	------	--------------------------------

5. Otras medidas para colectivos específicos

5.2 Formación y recualificación

SEPE	4208	Programa de acciones formativas para el Personal de Tropa y Marinería que mantienen una relación de carácter temporal con las Fuerzas Armadas
	4235	Programa de acciones formativas para las personas en situación de privación de libertad

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

SEPE	4240	PLANES DE FORMACIÓN, DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS OCUPADAS
------	------	--

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

SEPE - AEPSA

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4211	PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (AEPSA)
------	------	--

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4211	PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (AEPSA)
------	------	--

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

SEPE - Bonif. Empleo

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

1. Medidas para solventar la actual tasa de paro juvenil

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4241	Bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social para la contratación laboral
------	------	---

2. Medidas para mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro

5.3 Oportunidades de empleo y fomento de la contratación

SEPE	4241	Bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social para la contratación laboral
------	------	---

PAPE 2012 - Medidas por CA / Objetivo / Ámbito / Financiación

SEPE - Bonif. Formación

CA / Obj / Ámb / Finan. ID Denominación

Grupo Formación de ocupados

5.2 Formación y recualificación

SEPE 4239 FORMACIÓN DE DEMANDA